

F. n. 202. 32

6160



DGCL
A

BÉJAR, RESEÑA AL VAPOR

DE SUS HECHOS
POLÍTICOS PASADOS Y PRESENTES

1868

por Juan Muñoz Peña.

COTA 36.119

C.B. 1040882



SALAMANCA:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE OLIVA

1868.

R. 29893

AL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. FRÁXEDES MATEO SAGASTA.

Muy SEÑOR. MIO: La fé que V. siempre ha tenido por el triunfo de la idea liberal, por lo que tanto ha padecido, me decide á dedicar á V. esta Revista, que nada vale, pero que revela en parte la fisonomía política del pueblo que me vió nacer.

Sírvase V. dispensarme esta confianza, hija del mucho aprecio y distinguida consideracion que le tiene su atento amigo

s. s. q. b. s. m.

Juan Muñoz Peña.

BÉJAR.

Los hechos heroicos de los pueblos se reproducen con el tiempo. Numancia reprodujo los de Sagunto, Gerona los de Numancia y á Béjar le estaba reservada la gloria de imitarlos.

Béjar, pueblo insignificante sino fuera por su industria fabril, escondido entre sierras, situado en los confines de Castilla con Estremadura, ha dado siempre pruebas de su amor á la libertad.

Cuando la invasion Sarracena, fué de los pueblos que tuvieron que someterse por la fuerza, pero los Bejaranos, no pudiendo sufrir tal yugo, prefiriendo la espatriacion á la esclavitud, anduvieron errantes largos tiempos por estas montañas, fundando un caserío al sitio de las Herrerías, de que ya no quedan vestigios, hasta que acaudillados por *I elay Fernandez*, que vino á la conquista de ella, sorprendieron una noche á la guarnicion Árabe, haciéndola prisio-

nera de guerra. Por este hecho tomó el sobre apellido de *Béjar*, segun la cronología de este apellido que ha llevado una familia de esta poblacion. Para realizar este hecho tan notable, los Bejaranos se disfrazaron cubriéndose con el musgo de las piedras, por lo que en conmemoracion de tanta valentía y arrojo, todos los años en el dia del Santísimo Corpus Cristi se visten dos hombres de ese mismo modo, que llevan las cintas del pendon de la Ciudad en la procesion que tiene lugar, y segun la tradicion, la puerta por donde entraron se la conoce por la de *la Traicion*. Esto ha dado lugar á creer que pudo haber inteligencia con los de adentro. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que la Ciudad cayó en poder de los Bejaranos, y aunque los Árabes tuvieron luego mucho empeño en recuperarla no pudieron conseguirlo, por lo que Béjar fué considerada despues como el centinela avanzado de la reconquista por su posicion topográfica y valentía de sus moradores.

Los Bejaranos, incansables adalides de la libertad de su pátria, acompañaron tambien al Rey D. Fernando de Leon en su expedicion á Estremadura cuando la toma de Cáceres, y tantos y tan buenos serian sus servicios, que mereció de los Reyes singulares mercedes, sobresaliendo entre ellas la de D. Alfonso IX concediéndola en 1211 el *Fuero Juzgo*, escrito en pergamino y forrado en tabla, por el que se la hizo merced de *todos los montes, é fuentes é extremos, é minas de oro é plata é fierro é de cualquiera otro metal, etc.*, dándola el dictado de *Muy*

Noble, como Isabel la Católica se le diera también *de Muy Leal*. También asistieron á la batalla de las Navas de Tolosa y á otras varias acciones de guerra, igualmente á la prision del Condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, realizada en Búrgos.

Cuando la invasion Francesa, los Bejaranos también se resistieron á los soldados del gran Napoleon, por lo que muchos de sus moradores abandonaron la poblacion, como ahora, sellando con su sangre su amor á la libertad, sin que aquellos cometieran los escesos vandálicos á que ahora se han entregado los soldados de la que ha dejado de ser Reina de España. Con las Córtes de Cádiz, Béjar respiraba el ambiente de la libertad, por lo que en 1814 con la vuelta de Fernando VII, de ese Rey tan ingrato como su hija, muchos de sus hijos fueron también perseguidos por sus ideas liberales. Por esto en 1820 fué también de las primeras en tremolar el pendon Constitucional al grito de *Viva Riego*, con cuya caida en 1823 volvieron las persecuciones, los calabozos y deportaciones, como sucedió al padre del que escribe estas líneas, que por este motivo á su fallecimiento, ocurrido en 1832, no pudo legar á sus hijos otra fortuna que su aliento y virtudes para seguir la causa liberal que principiaba á divisarse con Maria Cristina de Borbon.

Muerto Fernando VII, Béjar se puso en guardia, y al tener noticia del levantamiento de Talavera de la Reina en favor de D. Carlos, los Bejaranos se armaron en defensa de su hija Doña Isabel II, que tan mal

pago ha dado al pueblo español por sus continuados sacrificios, acudiendo á todas partes donde se dejaban ver gérmenes de Carlismo, como puede deponer Don Jacobo Ulloa, padre de D. Augusto, que á la sazón estaba de Juez Corregidor en ella. A su mando emprendieron diferentes expediciones, armados como ahora, de escopetas de poco valer, ya á la Sierra de Francia, ya al Valle de Tornavacas y á otras partes á sofocar en su origen los gérmenes carlistas que principiaban á manifestarse con tanto brio, que amenazaban convertir á este país, de suyo montañoso, en otras Provincias Vascongadas, con cuyo territorio tantos puntos de contacto tiene: por lo que su Milicia Nacional tuvo despues que realizar varias expediciones para sofocar los progresos que el cabecilla Santiago Leon hacia en el Valle, que natural y conocedor del país parecia llamado á dar buen servicio á la causa de D. Carlos. Sin la actitud y decision de Béjar, no sabemos lo que habria acontecido en este país.

Béjar siempre liberal, donde estaba el progreso, allí estaba ella con su energía y voluntad de hierro, con lo que logró tener siempre á raya las facciones que la amenazaban y cuya posesion codiciaban para hacerla centro de operaciones militares los secuaces de D. Carlos, por lo que todas sus tentativas les salieron siempre fallidas, como le sucedió al cabecilla Basilio, que encontró en ella la derrota mas completa en la madrugada del 3 de Mayo de 1838, causada por la valentía y arrojo del inmortal D. Ramon Par-

diñas, que con un puñado de valientes penetró en ella aquella noche por la Puerta del Barrio de Abajo. Por lo que todos los años la municipalidad de Béjar consagra siempre al 3 de Mayo tanto recuerdo con un *Te Deum*, como Madrid al 2 del propio mes, con su fiesta fúnebre á los mártires de la libertad.

Por tantos servicios como la Milicia de Béjar prestara á la Reina Isabel II, que simbolizaba nuestras libertades, su madre la Reina Gobernadora Maria Cristina de Borbon la regaló una hermosa bandera, como hiciera con la de Bilbao, para mostrar su gratitud á la fuerza ciudadana por tanta constancia y decision como mostrara en defensa de su hija; bandera que tuvo en tanto aprecio, como que en 1856 solo por la fuerza se la pudieron arrebatar, como veremos despues.

En el año de 1840 Béjar fué tambien de las primeras en pronunciarse, asi como el 54 lo estaba realizando á la vez que Valladolid. Entonces no habia hilos telegráficos. En todos estos movimientos siempre reinó el mayor órden, dando así pruebas de ser un pueblo sensato merecedor de la libertad.

Como tenia en mucho las armas que le confiara la pátria, en 1856 su Milicia Nacional no consintió en ser desarmada por la tropa que vino á realizarlo. Todo un dia y una noche pasó sobre las armas guarneciendo las entradas de la poblacion, dispuesta á rechazar la fuerza con la fuerza, no temiendo verter su sangre, hasta que despues de mil trabajos se pudo traerla á una avenencia honrosa, como lo fué de que

entregara las armas por el mismo conducto que las recibiera. La Corporacion municipal se las entregó y la misma Corporacion las volvió á recibir. De otro modo habria corrido sangre preciosa. Así logró salvar su honor en tan criticos momentos. Como la bandera que la regalara Maria Cristina se quedara en Béjar y el Capitan General del Distrito la echara de menos, comisionó á un Capitan con varios soldados viniera á recogerla, pero el Ayuntamiento que sabia podria traer esto complicaciones en la poblacion se negó á efectuarlo; pero apremiado y amenazado por la fuerza, dijo , señalando al sitio donde estaba: *ahí la tiene V.; si quiere la coge y sino la deja. La municipalidad de Béjar, fiel intérprete de los sentimientos de la poblacion, no la entrega.* Entonces el Oficial, por evitar sin duda complicaciones, la cogió y se la llevó, sin que despues se haya vuelto á saber de ella. No se sentia desprenderse de ella por ser regalo de Cristina, sino porque simbolizaba sus glorias y servicios á la causa de la libertad.

Cierto es que del año 43 al 52, en que yo regresé de Madrid, siempre estuvo apegada á ciertos hombres del moderantismo, sin que en las elecciones para Diputados á Córtes hubiera aquel calor que años atrás por sacar los de ideas progresistas, siendo reemplazado por el indiferentismo mas absoluto; así es que en todo ese tiempo tuvieron siempre su candidato moderado, que ocupando luego altos puestos en la gobernacion del Estado, parecia que los destinos de la Nacion eran solo patrimonio de su familia, decli-

nando Béjar de lo que habia sido, ingiriéndose un materialismo tan repugnante, que hacia temer por las ideas liberales de sus hijos. Para mas adormecerla se la dió el título de *Ciudad*, con lo que se la quiso elevar al rango de Aristócrata. ¡Cuánto mas grande era el que de *Villa* tenia! Despues volvió sobre sí, y Béjar parecia renacer de sus cenizas. Así ha sido. El cántico de la sirena le habia adormecido, el de la libertad le despertó. Béjar volvió á recuperar el puesto que la pertenecia de mas liberal hoy que ayer, y mañana mas que hoy, hasta que acordado el retraimiento progresista, ha visto que todo el armazon de oro y hierro de la Côte venia á convertirse en un charco de lodo que habia de sepultar á los Borbones.

Correspondiendo siempre Béjar á los llamamientos nobles y elevados, tuvo tambien su banquete patriótico, el mismo dia que le tuviera Madrid, para solemnizar la entrada de los restos mortales del insigne patricio Muñoz Torrero, que yacian en tierra estraña, de ese Sacerdote evangélico, gloria de su pátria y de las Córtes de Cádiz, y al año siguiente otro de progresistas y demócratas para afirmar mas y mas la union de los dos partidos, con lo que el espíritu liberal de Béjar tomó tanto brio como ha venido á demostrar despues. En ellos se evocó el recuerdo de Sagunto y de Numancia, de Gerona y Zaragoza, de Viriato en Lusitania y de Gillermo Tell en la Suiza. Tambien el de Lanuza, Padilla y Maldonado, Bravo y Acuña, Riego y el Empecinado, Mendizabal, Ar-

güelles y Calatrava, que si bien habian dejado de existir, nos dejaron marcado el camino que conduce á la inmortalidad. Pequeñas causas dan grandes resultados.

Cuando la insurreccion militar de Villarejo que acaudillara el General Prim, Béjar estuvo á punto de pronunciarse, y si el Sr. Campos, en lugar de tomar el camino de Zamora, toma el de esta Ciudad, no sabemos el aspecto que la cosa pública habria tomado, por lo que de ésta fueron dos amigos míos á conferenciar á Madrid sobre lo que debia de hacerse. Tal era la impaciencia de este pueblo por lanzarse á la pelea. Lo propio aconteció en Junio de 66, por lo que muchos Bejaranos fueron encausados y otros deportados, mostrándolos la poblacion cuando estaban presos toda clase de simpatías y en lo mucho que tenia sus padecimientos.

Teniendo celos el Gobierno del espíritu liberal de esta poblacion, nos regaló los Alcaldes Corregidores que no han servido para otra cosa que para oprimir al pueblo y hacer mas fuerte la sacudida de la esclavitud. Conforme con el espíritu retrógado, se prohibió que los Domingos, que de tiempo inmemorial venian siendo mercados, pudieran vender nada en los comercios, ni tampoco los de los pueblos circunvecinos que venian á él á proveerse de lo que necesitaban, como tampoco trabajar ni aun en aquello mas preciso. Esto era echar leña al fuego.

En el año de 67, al tener noticia de lo que acontecia en Aragon, Béjar se puso en armas. Un abuso

de autoridad lo precitó, Ya el sábado 24 de Agosto, Domingo Guijo, con un valor á toda prueba, convocó á los suyos al sitio de la Corredera: allí al aire libre se trató del pronunciamiento, de que se desistió por aquel día. Al siguiente volvió á repetirse la intentona, por lo que un tal Belloso, de oficio tejedor, en su tarde disparó un pistoletazo á un Jefe de Civiles al grito de *viva Prim*, sin que sepamos fuera instigado por nadie, por ser persona bien quista en la poblacion por su buen comportamiento con los liberales. Afortunadamente no le causó daño alguno, pero tuvimos el sentimiento de que Belloso fuera preso, temiendo por su vida.

En la noche del lunes 26, fué preso Aniano Gomez que venia de fuera. Era muy querido del pueblo por sus ideas liberales. Esta prision causó mucha sensacion en la poblacion, por lo que en la madrugada del dia siguiente se hicieron muchas gestiones por personas de posicion para que se le pusiera en libertad con su compañero Belloso, porque se preveian acontecimientos dolorosos en caso contrario, lo que no se pudo conseguir. Por este motivo Domingo Guijo y Vicente Valle, parientes y amigos, penetraron armados, en la poblacion en la mañana del 27 resueltos á forzar la cárcel y sustraer los presos, como así se realizó, sin que permitieran salir ningun criminal de los muchos que en ella habia, no creyendo los Civiles conveniente oponer resistencia alguna por ser solos en número de 60 y los de la poblacion innumerables. Por esto en ese dia no corrió

sangre preciosa, y Béjar no se convirtió en un campamento que costara reducir. Domingo Guijo incansable adalid del progreso, demostró un corazón noble y generoso, esponiendo su vida por salvar de la prisión á su amigo. Ejemplo digno de imitación y de que la historia nos ofrece algunos ejemplos. Este rasgo de generosidad le ha valido la amistad del Aniano, pero también persecuciones sin cuento en que ha sacrificado su fortuna, su reposo y la tranquilidad de su familia, y para más grandeza suya de Jefe que era se convirtió en subalterno del que librara de las garras de la Justicia.—Bien por Domingo Guijo.

Al día siguiente 28 llegó á ésta una columna de Guardia civil y Carabineros en número de 200 hombres, acuartelándose en el Palacio y tomando en seguida la Iglesia y Torre de la Plaza, en que dejaron ya aquella noche la fuerza que creyeron conveniente. Con la venida de esta tropa los más comprometidos en la excarcelación se habían retirado al monte en número de unos 60, marchando con ellos el mismo Aniano, Domingo Guijo y Vicente Valle.

Al amanecer del día siguiente 29 salieron unos 200 soldados con un Comandante á perseguirlos al monte, quedando 70 con 3 Oficiales guarneciendo el Palacio y Torre dicha. Pero aquí fué Troya. Apercebido de ello la población, se toca el reloj y las campanas de las otras Iglesias á somatén, con lo que todos recurren á las armas, reuniéndose como por encanto unas 300. Mientras unos hacen cartuchos y otros funden balas, otros levantan barricadas por

todo el circuito de la poblacion. Ya principiada esta operacion, bajan los refugiados en el monte al mando de Aniano Gomez, y como habia que resistir a la tropa que salió, dado caso que volviera, su primera determinacion fué atacar y rendir á los del Palacio y Torre, por no convenir dejar en el interior tropa armada si tenia que habérselas con los de fuera. Así se efectuó despues de 3 horas de fuego, quedando prisionera toda la fuerza con los 3 Oficiales, no sin que les costara su resistencia 3 muertos y algunos heridos. En esta gloriosa hazaña fué ayudado muy eficazmente entre otros, por Domingo Guijo y Vicente Valle. Los prisioneros fueron tratados como hermanos, prodigándoles toda clase de recursos y consuelos cual cumple á un pueblo de sentimientos levantados. ¡No así se portaron despues los Civiles con los Bejaranos que hubieron de conducirlos atados y esposados á otras partes, incluso al mismo Aniano!

Todo en Béjar estaba dispuesto para la resistencia, y aun cuando se tuvo noticia de que estaba para llegar una columna de Madrid, compuesta de infantería, caballería y artillería, fuerte de 1500 hombres, al mando del Brigadier Aguirre; no por esto se intimidó la gente, y eso que no se reunieron mas que unas 400 armas de fuego; pero se desenrollaron las calles subiendo los rollos á las casas para arrojarlos sobre los invasores si llegaban á entrar en la poblacion. Previendo que la lucha iba á ser tenaz y terrible y de consecuencias desagradables, el clero y otras personas influyentes intervinieron con los mas tena-

ces á fin de que se depusiera toda resistencia, que se tenia por inútil, toda vez que estábamos solos y no ser las noticias de Aragon nada satisfactorias, pues aun cuando el intrépido Pierrad habia alcanzado un triunfo completo contra la columna del General Manso de Zúñiga, que costara la vida á este caudillo de los Borbones, al dia siguiente se le desvandó la gente, teniendo que retirarse como pudo camino de Francia. La Comision que salió de Béjar alcanzó aquella noche en Santibañez á expresado Sr. Brigadier, que justo será manifestar que la recibió cual corresponde á persona bien nacida, y despues de enterado del cometido que llevaban, les manifestó que traia del Gobierno instrucciones muy estrechas de reducir á Béjar por la fuerza sin condiciones de ningun género, por lo que esperaba se le franquera la entrada sin resistencia alguna en la mañana del dia siguiente que llegaria á la vista de la Ciudad. Aquella noche se pasó toda sobre las armas en las barricadas para no ser sorprendidos, y cuando por la mañana se disponian á salir unos cuantos de buenos tiradores á sitio conveniente para hostilizar á la columna, llegó la Comision, y convocados los mas comprometidos, se pudo desistir de la resistencia por temor de que cañonearan la poblacion y no quedaran mas que ruinas, que si bien atestiguaran su heroismo, tambien iban á dejar en la miseria á los que tuvieran la suerte de sobrevivir. Por esto se desistió de la resistencia, y las mismas manos que levantaran las barricadas fueron las que las quitaran, dando así una

prueba mas de su heroismo, de su sensatez y cordura. ¿Podrian haber hecho mas por Béjar sus mejores amigos, que los que levantaran las barricadas? ¿Cómo, pues, se les trata luego en un célebre documento de hombres de mal vivir y de gavilla terrible de malvados?..... No, los Bejaranos, á quienes si se quiere les ciega su amor á la libertad y á la independencia de su patria no son tales criminales, antes por el contrario, han dado siempre pruebas de sensatez y cordura en medio de los mayores conflictos. Por esto cedieron entónces, porque no querian que desaparecieran los elementos de trabajo que atesora, adquiridos á costa de mil afanes que ha ido acumulando con el tiempo. Sí, el progreso de la mecánica ha traído las ideas liberales en aumento progresivo, y lo cierto es que ningun pueblo fabril se puede sustraer á ellas. Y sino ahí están Cataluña, Alcoy y Antequera, pueblos fabriles como Béjar. ¿Y por qué? porque la industria acabará por librar al hombre de la servidumbre en que le sumiera la ignorancia de otros tiempos. He ahí porque Béjar viene desempeñando tan brillante papel en los acontecimientos que han tenido lugar en estos tiempos de incertidumbre y duda, conforme con su pasado y la esperanza de que se mejoraran los destinos de la patria.

Escusado es que refiera que la columna que saliera al monte en persecucion de nuestros compatriotas nada intentó contra Béjar, porque no podian, contentándose con unirse á la columna de citado Brigadier Aguirre.

En la mañana del día 30, á cosa de las 11, realizó su entrada dicho Sr. con su columna, sin que se oyera ni un insulto, ni un denuesto; nada mas que unas mujeres motejaran á sus cañones de *chocolateras*. Esto demuestra que ni aun á estas gentes les asustaba esos elementos de destrucción y de muerte.

Aquella misma mañana se recibió tambien la noticia de haber llegado á Avila, procedente de Madrid, otra columna con direccion á Béjar, de infantería, caballería y artillería rodada al mando del Brigadier O-Ryan, que sabiendo en el camino la entrada de Aguirre en la población, detuvo la artillería, no siguiendo mas que con las demás fuerzas, con las que realizó su entrada en la Ciudad.

Posesionados así de ella, su primera providencia fué pedir la entrega de armas, y como vieran que eran pocas las que se presentaban, impusieron pena de la vida al que se cogiera con ellas, previniendo se pasaria á domicilio á registrar. Como á pesar de todo no habia prisa en entregarlas, salieron comisiones del Ayuntamiento casa hita implorando la necesidad de realizarlo por evitar consecuencias funestas á las familias de llanto, pena y dolor. Todo inducia á creer que se llevaria á cabo por los Consejos de guerra que ya estaban funcionando, el Edicto publicado, sin que se hubiera podido prender á nadie, pues unos ausentes y otros escondidos, se evitaron de ser tratados sin piedad ni consideracion alguna.

Las armas que se recogieron fueron unas 600, que se llevó el Brigadier Aguirre á los pocos dias.

Las sumarias de los Consejos de guerra seguían sin tregua ni descanso. Los mas comprometidos nos habíamos puesto en salvo, y si hubo prisiones, fué de personas que amantes de su pueblo habían tomado una parte activa en reducir á los pronunciados á que depusieran las armas, ya que antes no habían podido evitar el pronunciamiento. Entre estas se encontraron procesados los Alcaldes D. Eduardo Aparicio y mas tarde D. José Estéban. El primero, seguro de su inocencia, no quiso acogerse á ningun indulto, y el segundo, aunque tambien lo estaba, tuvo que emigrar á Francia por no sufrir las consecuencias de la prision, como estaba sufriendo su compañero con resignacion notable.

Publicado el indulto por estos acontecimientos, nos acogimos á él unos 150 individuos, pero esto no quitó que luego muchos fuéramos vejados y otros encarcelados, como sucedió al que relata, que le fué dada la casa por cárcel, faltando así al sagrado del indulto, y á Ferrer Vidal y otros que tuvieron que emigrar.

Al Ayuntamiento se le impuso la obligacion de pagar á buenos precios las carabinas de los Guardias y Carabineros que no pudieron ser habidas, y el de habilitar el Palacio para cuartel de la tropa, en que gastó mas de diez mil duros.

Al Comandante de Carabineros y á los tres Oficiales que tuvieron que rendirse en el Palacio, se les formó sumaria reduciéndolos á prision, en la que estuvieron por espacio de diez meses hasta que se falló con

poca pena para unos, pero sí para D. Francisco Gomez Castillo, de un año de prision en un castillo de Búrgos.

Tambien el Brigadier O-Ryan volvió á Madrid con su columna, dejando acuartelado el batallon de la Constitucion, que siguió las sumarias en los Consejos de guerra, que luego fué relevado por el de Cazadores de Llerena, de triste recordacion por lo acaecido el 28 de Setiembre.

La causa de la encarcelacion, que era delito puramente político, fué declarada por la Audiencia, contra el dictámen del Fiscal y Juez de este partido, como delito comun. Desde luego se conocia que lo que se proponian era vejar y perseguir á honrados Bejaranos que no tenian mas crimen que ser liberales, amantes de su pátria, por lo que tuvieron que andar errantes por estas montañas como aquellos otros en tiempo de los Árabes, sufriendo toda clase de penalidades y privaciones, expiando solo el momento de volver á pelear por la causa de la libertad, como se le presentó en la tarde del 22 de Setiembre, como se verá mas adelante.

El Gobierno, para mas oprimir á este pueblo, mandó varios Alcaldes Corregidores, pero el último, D. José Maria Avilés, de carácter duro é inflexible, no queria que en la gobernacion del pueblo hubiera otra opinion que la suya; ni aun en aquello que mas se rozaba en su buena administracion, rara vez consultaba al Ayuntamiento. Se evidenció mas y mas esta política cuando en el periódico *La Epoca* de 21

de Febrero apareció la copia de una exposicion que el Ayuntamiento de esta Ciudad elevaba á S. M., llena de inexactitudes por no decir otra cosa. Pasemos por ella un velo, porque así lo exige el decoro de la Corporacion y nuestra generosidad, que desde luego dejaba ver al fin que se encaminaba por la pluma que la trazara. No faltó quien protestara de ella por medio de la prensa liberal, mas no pudo tener efecto, porque la defensa ni era tan siquiera permitida en este pais que se decia regido por instituciones liberales. Queríamos que se hiciera la luz entonces, como queremos se haga siempre para disipar las tinieblas. Solo los tiranos pueden gozar con ellas.

Para que se vea hácia donde nos encaminaba la reaccion recordaré, que en el mes de Marzo un vecino de Candelario dió de puñaladas á su mujer dejándola por muerta, y tomando el camino de esta Ciudad y su puente de S. Albín, se precipitó por él, quedando muerto en el acto. La Autoridad eclesiástica le negó sepultura cristiana, por lo que fué sepultado fuera de sagrado y sin las insignias del Redentor del mundo. La familia del difunto se condolia y afligia por este proceder, cuando era hombre que todos los años venia cumpliendo con la Iglesia, y solo un acceso de enagenacion mental le pudo conducir á lo que hizo. ¿Qué se habia hecho de la caridad y piedad cristiana?... ¿Qué de la bondad y misericordia infinita de Dios?..... El Alcalde Corregidor tomó conocimiento de este escandaloso asunto, sin que nada pudiera conseguir en pró de los buenos sentimientos del cristianismo.



Poco tiempo despues volvió á repetirse la órden prohibiendo el trabajar y tener abiertos los comercios los Domingos, lo que traia males sin cuento á la poblacion, y aunque el comercio reclamó, nada pudo conseguir. ¡ Tal prisa se daba la reaccion por llevarnos á los tiempos de Felipe II!

El Alcalde Corregidor, queriendo servirla muy de veras, no dejaba de inquietar á los liberales. Sin saber por qué, en la noche del 7 de Junio fueron á prender á Aniano Gomez, que apartado de todo trato social vivia entregado á su familia y á sus quehaceres, lo que no pudo efectuarse por su serenidad y torpeza de los aprehensores. Puesto en salvo se unió á sus compañeros de infortunio; pero habiendo enfermado, se vino una tarde hácia la poblacion, siendo preso y encarcelado, sacándole aquella misma noche atado y esposado para la Capital, escoltado por Guardias civiles como si fuera un criminal.

No creyendo el Gobierno sin duda bastante con esa autoridad despótica, nos regaló tambien un Inspector y Sub-inspector con infinidad de polizontes, cuyos actos eran vejar y oprimir al pueblo, y si por ellos fuéramos á juzgarlos, nada exagerariamos si aseverásemos que pertenecian á la escuela del *Comunismo*. A tal Gobierno tales servidores. No contentos con las arbitrariedades que venian cometiendo, en la noche del 20 de Julio sacaron de sus casas á diez y seis personas, que fueron presas y encarceladas, y aunque quisieron prender á otras varias, no pudieron conseguirlo por andar ocultos por temor á tanta ar-

bitrariadad como se venia cometiendo. Todas ellas eran personas inofensivas, y las habia que nunca se habian mezclado en política ni aun leído un periódico, por lo que causó mas admiracion un proceder tan despótico. Entre ellas fué preso el Polaco José P. Fronskey, natural de Wilna, súbdito Inglés, que vivia entre nosotros desde 1866 dirigiendo una fábrica de paños. Todos salieron aquella misma noche atados y esposados para Salamanca, en medio de los gemidos y llantos de las esposas, hijos y familias, que pudieron hacer reproducir escenas como las de 27 y 29 de Agosto, en cuyo tránsito no fueron lo mejor tratados por los Civiles que los conducian. Su entrada en Salamanca causó tal indignacion, que hubo de producir escenas desagradables, porque desde luego se comprendió que no tenian mas crimen que ser liberales. Algunos tuvieron la suerte de volver al seno de sus familias, no así otros que fueron encarcelados y deportados. El Polaco Fronskey fué de aquellos, y queriendo conservar un recuerdo quiso comprar las esposas con que sujetaran sus manos, pero no pudo conseguirlo. En el camino á todos animaba y fortalecia con su palabra. Con este proceder tan arbitrario, se encendió su amor á la libertad por la que tanto peleara en su pátria, por lo que tuvo que emigrar, deseando ocasion de vengar de un modo noble la amargura que le hicieran pasar. Esta se le presentó y la supo aprovechar para bien del pueblo Bejarano y la causa de la libertad. ¡Quién habia de decir al Alcalde Corregidor que se habia de ver preso y en-

carcelado despues, debiendo la salvacion de su vida á los mismos que tan mal tratara!.... ¡Oh misterios de la Divina Providencia, como se evidencia tu justicia! El que á hierro mata á hierro muere. El que no tiene caridad del prójimo, no debe esperar que se tenga de él. Sin embargo se ha tenido: los liberales jamás nos manchamos con actos de crueldad.

Por fin vino el dia 19 de Setiembre: á las 11 de su mañana al son de cornetas y cajas se publicó el edicto declarando el estado de guerra de orden del Capitan general del distrito: esto nos revela que algo grande acontecia. La aurora de la libertad principiaba á divisarse, y aunque nada decian los periódicos, porque no podian, los ánimos tomaban nuevos bríos, disponiendose para lo que pudiera acontecer. Cada dia, cada hora que pasaba era de mortal angustia, porque todos queriamos compartir los riesgos que otros pudieran correr en pos de la libertad. Pero cuando en la madrugada del 22 se difundió la noticia de que la tropa tenia que salir aquella misma mañana en direccion de Valladolid, el contento y alegría se dejaba ver en los semblantes de todos. En efecto, á las 11 salió la tropa de Llerena que guarnecia el fuerte cuartel, en medio del contento y alegría que era consiguiente por vernos libres de esos huéspedes. Los policías tambien se marcharon con ella por no aguardar ninguna salutacion que en prueba de cariño se les pudiera hacer por lo bien que habian desempeñado su cometido. ¡Qué tal tendrían su conciencia!....

Cuando estaba saliendo la tropa principió á circular la grata noticia de que la Marina Española habia alzado el pendon de la libertad en la Bahía de Cádiz, de que ya se susurró algo el dia anterior. ¿Qué hacer en esta situacion? ¿Esperar, ó pronunciarse? La impaciencia era grande: los ánimos estaban sobre escitados. No habia tregua posible, era preciso recurrir al instante á las armas. En efecto, así sucedió. En la Corredera aun estaba un carro de la tropa con los equipajes y 16 fusiles, custodiado por un Oficial y cinco soldados, que iba á echar á andar para incorporarse á la columna que iba camino de Piedrahita. En aquel entonces, que serian cosa de las tres de la tarde, habia en la Corredera varios Bejaranos que miraban con ojos de codicia los fusiles que estaban en el carro. Dejarlos ir cuanto tanta falta nos iban á hacer, era acto de cobardia. Ya hubo uno que dijo *á ellos*, y como por encanto se precipitan sobre Oficial y soldados, y logran rendirlos y desarmarlos. Los fusiles todos se los reparten los que allí estaban. Los equipajes fueron metidos en un cuarto del Parador de S. Miguel, cuya llave fué entregada aquella noche á la Junta de Gobierno así que se constituyó. Lo que se queria eran armas, lo demás se respetó.

Sabido esto por el Alcalde Corregidor se puso en precipitada fuga, acompañado de dos individuos de la policia que más le ayudarán en sus fazañas. Observado esto por otros, los siguieron la pista hasta que les dieron alcance aquella noche en el pueblo de Ladrada, de donde los trajeron á las 11 de la misma

con gran contento de la poblacion, y aunque los aprehensores tenian justos y legitimos motivos de resentimiento, no les dieron mal trato, contentándose con que se les metiera presos en la cárcel, y desviando á las masas que querian arastrarlos. ¡Qué diferencia de sentimientos!

Al anochecer de ese dia quedó instalada la Junta Revolucionaria, compuesta de amigos míos, á la que nos agregamos otros en concepto de auxiliares para compartir con ellos los trabajos y riesgos de la situacion que se creaba. Y aunque entonces nada de positivo se sabia sobre lo que acontecia en Andalucia, porque los periódicos nada decian, ni se recibian cartas que nos pudiesen iluminar, no por esto se desmayaba, antes al contrario, habia mas brio y mas decision, cual si se presintiera que el triunfo era seguro. El génio revolucionario de Béjar se entrevio en el conciso programa que diera la Junta de gobierno, que concluyó por proclamar la **Soberanía Nacional y Abajo los Borbones**. ¿Pero cuál fué nuestra admiracion, cuando al recibir el manifiesto de Cádiz, los Ilustres Generales que le firmáran no habian precisado con tanta claridad el fin que se proponian? No parecia sino que este pueblo insignificante, se hacia eco del sentimiento Español.

Desde luego la Junta se ocupó de los medios de defensa y de llamar al país á las armas para sacudir el yugo de los Borbones. Solo unas 300 armas se pudieron reunir, la mitad inservibles, por lo que los herreros tuvieron que ocuparse en su recomposicion.

Tambien se dió principio al instante á la fundicion de balas y construccion de cartuchos, en preparar hospitales de sangre y en allegar fondos con que hacer frente á tantas necesidades como sobre ella iban á pesar. Al efecto se acordó una derrama entre todos los vecinos, que fué satisfecha con puntualidad, como tambien en incautarse de todos los fondos pertenecientes á la Hacienda nacional.

En esto y en organizar la fuerza, á quien se daba racion y sueldo, se pasó el dia y noche del 23 en medio del mayor entusiasmo. Aquella noche se tuvo noticia que los Cazadores de Llerena que salieron de aquí el 22 habian recibido orden de volver sobre ésta y esperar refuerzos de Salamanca y Madrid. No por esto se desanimó la poblacion, antes por el contrario, tomó nuevos brios y mas vigor. Tal era el espíritu que reinaba. El mando de la tropa se confió á Domingo Guijo y Vicente Valle.

En la mañana del 24 un jóven herrero llamado Victor Gaté, dió la idea de hacer cañones de unos tubos viejos que de hierro fundido habia en los edificios maquinarios. De esta idea se apoderó el Polaco Fronskey, que habia ofrecido sus servicios á la Junta, quien sin perder un momento se fué á las máquinas, vió los tubos, que trajo al instante ayudado por otros á una fragua, y con tan buena fé y decision se trabajó, que á las cuatro horas, es decir, á las 2 de la tarde ya estaba al corriente un cañon del calibre de á 16 y al anocheecer otro de igual clase. El génio de Polonia, así como el de los Comuneros de Castilla, estaba

con nosotros. Estos cañones fueron montados sobre burrillas de madera y dotados de artilleros, pólvora y metralla, situando uno en Campopardo, y el otro á la Cruz de la Corredera. Al siguiente dia se concluyeron otros dos cañoncitos de mucho menos calibre.

En la mañana del 25 salió una columna de paisanos en número de 150 al mando de Domingo Guijo y Vicente Valle al Puerto de Vallejera para observar el movimiento de la tropa, que se sabia habia llegado á Sorihuela, así como al Guijuelo fuerzas de Civiles y Guardia rurales, que regresaron al anochecer sin novedad en medio del júbilo mas completo. Deseando la Junta evitar el derramamiento de sangre, pasó una comunicacion al Comandante de Llerena, invitándole, en nombre de la patria, á que se adhiciese al pronunciamiento, á lo que contestó: «Yo no soy el Gefe de la fuerza y no puedo por lo tanto contestar á lo sustancial de su comunicacion. El Gefe nombrado es el Brigadier Nanneti, á quien espero de un momento á otro, pero yo esclavo de mi deber, cumpliré con las órdenes que se me den, por mas que lamente las desgracias que en tal cumplimiento puedan ocurrir.» Ya no quedaba duda sobre lo que hacerse debia; resistir á todo trance. Estábamos solos ¿y qué importaba?...

El 26, á la hora de costumbre, volvió á salir nuestra columna al Puerto, con tanto mas motivo cuanto que se tuvo noticia de que estaba para llegar una columna de Madrid, compuesta del primer Batallon

de la Constitución, una Sección de 52 caballos y dos cañones rodados de á 12, y 37 artilleros, como tambien un carro de municiones de Ciudad-Rodrigo y tres compañías de Castilla, á mas de que estaban á llegar dos compañías de Rurales, dos de Civiles y una de Carabineros, fuerza toda de unos 1500 hombres. Con tales refuerzos la tropa debió tomar mas vigor, porque parecia querer forzar la subida del Puerto, á cuyo efecto desplegó sus guerrillas, lo que observado por los nuestros las desplegaron tambien, retirándose aquellos á sus posiciones despues de esa tentativa infructuosa.

El 27 salió tambien la columna llevándose los dos cañoncitos al sitio de costumbre. El Brigadier Nanneti estaba ya á la cabeza de sus tropas, á cuyo fin habia venido de Salamanca. Por este motivo se trató de lo conveniente que seria conservar la posicion del Puerto, mas como la noche estaba fria y la fuerza no mostrara la mejor voluntad en ello, á la hora de costumbre se replegó á la poblacion, dispuesta á defenderla á todo trance. A poco de anoecer se recibió una comunicacion de Nanneti, intimando la rendicion y la entrega de armas *concediendo indulto general para todos*. Pero como se tuviera poca fé en ellos por lo sucedido ántes, y la gente estuviera por jugar el todo por el todo, la contestacion fué negativa. En su virtud las guardias de las barricadas se redoblaron y todo se dispuso para la resistencia, aun cuando se tenia noticia de lo acaecido en Santander el 24. ¡Cuán agenos estábamos entonces de que en

las inmediaciones del Puente de Alcolea habian de pasar cosas parecidas! En este mismo día se recibió la grata noticia de que al fin Aldeanueva y Hervás se habian pronunciado secundando el programa de Béjar.

Por fin, amaneció el día 28 de Setiembre, célebre en los fastos de la Historia. La aurora de la libertad se divisaba en el horizonte: la hora de la regeneración habia sonado y era preciso pelear como buenos. Alcolea y Béjar iban á marchar unidos, porque unas mismas aspiraciones les guiaba, la de salvar á la patria de la tiranía de los Borbones. Por eso se rompió allí el fuego al grito de viva la libertad, y al grito de viva la libertad se rompía aquí tambien. ¡Qué día para la libertad! Los dos ejércitos se acometen, cruzan sus tiros y bayonetas, y despues de una lucha sangrienta y porfiada, sale al fin triunfante el invicto Duque de la Torre, gloria y prez de la patria. Al mismo tiempo Béjar pelea tambien con gloria, rechazando y poniendo en fuga al Brigadier Nanneti; la victoria tambien es nuestra. ¡Pero qué victoria! Lágrimas de dolor nos ha costado por los asesinatos cometidos en personas inofensivas..... Narremos la acción.

Al amanecer de ese día las tropas de Nanneti se destacan hácia Béjar por el camino de Vallejera, y luego que pasan el Puente de Riofrio despliegan guerrillas hácia el cementerio que está de los puentes allá de la Corredera, situando sus cañones en aquella eminencia protegidos por sus masas. Nuestro

cañon de Campopardo les hizo el correspondiente saludo de atencion, causándoles algunas bajas, al que correspondieron con finura, como tambien lo ejecutó el de la Cruz de la Corredera, que para nuestra desgracia, á los pocos disparos cayeron en tierra por ser débiles las burrillas en que estaban fijos, por no haber tenido tiempo de hacer las cureñas que se necesitaban. Y como el barrio de la Corredera era de todo punto imposible defenderle por coger mucho circuito y estar aislado de la Ciudad, por ser los nuestros pocos en número y con pocas armas servibles, hubo que replegarse á ella, dejando clavado ese cañon y abandonada á su suerte aquel barrio desgraciado. En efecto, la tropa penetró en ella por los dos puentes á la vez, guareciéndose con los árboles corpulentos que hay en aquellos paseos para hostilizar nuestras barricadas de la Puerta de Avila, que atendia en sus fuegos á aquella parte como tambien á la calle del Puente Viejo por donde avanzaba parte de la fuerza enemiga, rechazando con valentia las acometidas que la dieran. Lo propio aconteció tambien con la Caballeria que avanzaba por la Solana, siendo rechazados y puestos en fuga por los que defendian aquella barricada. No pudiendo forzar ningun punto situaron sus cañones frente á la barricada de la Puerta de Avila, que era defendida con un teson sin igual. Ciento cincuenta y siete cañonazos de metralla, granada y bala roja nos tiraron: pero ni por eso lograron intimidar á nadie, antes por el contrario, el olor á la pólvora y el ruido de las descargas de fusi-

lería y el estampido del cañon, parecia que les fortalecia. ¡Qué dia! Aquel dia era de fuego y sangre, ni aun tiempo habia de tomar aliento, cuanto mas alimento alguno. El génio de Polonia, el invicto Fronsky se encontraba en todas partes, á todos fortalecia con su ejemplo y con sus palabras, como tambien sus compañeros Guijo y Valle.

Despues de ocho horas de un fuego tan continuado y no pudiendo forzar ninguna entrada, el Brigadier Nanneti tuvo que ponerse en retirada hácia Vallejera, dejando en nuestro poder 66 soldados y dos cajas de guerra, pues así que iniciaron esa retirada saltan de las barricadas 16 valientes que hostilizan á los fugitivos y logran hacer esos prisioneros. Solo unas 300 armas causaron esta maravillosa victoria, distinguiéndose en ella los muchachos de 18 á 20 años, que incansables, no conocian el peligro ni el miedo, costando á los enemigos bajas considerables que se hacen llegar á más de 200 hombres. ¡Ah! ¡Si hubiera habido otras 200 armas! ¡Qué leccion mas soberana lleva la columna Nanneti!... Nosotros tuvimos 3 muertos y 12 heridos en buena lid. Los demás asesinados alevosamente en el barrio de la Corredera, sobreviviendo alguno que otro para que pudieran relatar hechos que escandalizan y que de veras sentimos porque mancillan el buen nombre del Ejército Español. Pero ¡oh dolor! ¡qué aspecto tan desconsolador se ofrecia á la vista en aquel desgraciado barrio! Las casas saqueadas, rotos y destrozados todos sus muebles, cadáveres aqui y allí,

heridos que daban el último suspiro, seres que salían de los escondites, dolor y llanto en todos: allí se encontraron 26 cadáveres de ancianos, mujeres y niños y de hombres inofensivos cruelmente asesinados, y para que se vea hasta donde llegaría su saña, á D. Marcelo Anaya le asesinaron en el Puente, extrayéndole de su casa en calidad de prisionero; á otro, despues de asesinado, le tiraron por el balcon mas alto de la casa, y á otros los pinchaban para ver si en realidad estaban muertos. Hombre muerto no habla, como dicen los gallegos, pero Dios ha querido que hablen y relaten cosas crueles, increíbles, para oprobio de los que las cometieron. Al aspecto de ese lúgubre cuadro tan aterrador como desconsolador, ¿qué de estrañar hubiera sido se cometiera algun acto de venganza en los prisioneros, cuando á algunos se les encontró parte del botin? El hijo, el padre, la mujer, el hermano, deudos y amigos, todos rebo-sando en ira, pero ira justa y santa, y sin embargo á esos prisioneros se les respeta, se les trata bien. Es cierto que mucho costó hacer oír la voz de la razon, del honor y gloria de este pueblo, pero al fin se oyó y no se cometió desman alguno, á cuyo efecto se publicó el siguiente impreso.

«Bejaranos:

El pueblo grande en la pelea, es aun mas grande despues de la victoria.

Cuando en Madrid se supo el grito de Béjar, nos consta que todos dijeron: «ningun pueblo ha obrado con mas heroismo.»

Quando toda la nacion sepa la heróica resistencia que hemos hecho, faltos de armas y recursos, el honor y la gloria de Béjar se elevará á mas altura.

Quando sea notorio que no se ha cometido desman alguno, que se han respetado á las personas y á las propiedades, en medio de la mayor penuria, nuestro honor subirá mas alto.

Mas alto aun, Bejaranos, cuando vean salir ilesos á los prisioneros que hicimos y á quienes tratamos como hermanos, cuando ellos y sus viles camaradas ensangrentaron el barrio de la Corredera con un furor vandálico, mas escesivo, mucho mas escesivo que en otros tiempos tuvieron los facciosos de Cabrera y de Palillos.

Por lo expuesto, Bejaranos, y con el fin de que no se mancillen nuestras glorias, os recomendamos el patriotismo y el órden que hasta ahora habeis tenido. Con el patriotismo y el órden se aclimatará la libertad, *que es la mas cara cosa que los omes an en el mundo*, segun nuestras leyes pátrias: se aclimará en esta nacion desgraciada, víctima de esa familia de los Borbones, que la convirtieron en un pueblo de mendigos y de vagos.

Bejaranos, la Junta va á ocuparse de las necesidades mas urgentes de la poblacion, y entre estas es la primera la de hacer unas exéquias fúnebres á los ancianos, á las mujeres y á los niños indefensos, que las tropas del inhumano Brigadier Nanneti, asesinaron de un modo inaudito, de un modo que horroriza en el desgraciado barrio de la Corredera, por lo

que el día 28 de Setiembre será eterno en los fastos de la historia.

Bejaranos, sumision á la Junta: ella os prescribirá la conducta que seguir debeis.

Bejaranos, viva la libertad y abajo los Borbones. Béjar 30 Setiembre 1868.—Domingo Guijo.—Anastasio Redondo.—Vicente Valle.—Fronsky, el Polaco.—Nicomedes Calahorra.—Cristobal Anaya.—Felipe Agero.—Ramon Soler.—Juan Diaz.—Miguel Tena.—Angel Acosta.—José Hernandez.—Juan Muñoz Peña.»

Ahí tenemos como Béjar se portaba en medio de tanto dolor y sufrimiento. Pasado el primer rapto de desesperacion, todo era caridad, mansedumbre y perdon.

Si, el día 28 Setiembre 1868, fué dia de alegría y luto para Béjar, ¡cuando se borrará de su memoria! De padres á hijos se transmitirán los hechos de ese dia, quedando así escritos con caracteres indelébles en el libro de la inmortalidad.

Toda la noche de ese dia se pasó entregada al dolor y al sufrimiento, pero no por esto las barricadas se abandonan, antes por el contrario se redoblan los medios de defensa, estando todos dispuestos para el dia siguiente por si volviámos á ser acometidos. *Antes morir que entregarse, era la divisa de Béjar.*

Pero como no era prudente ni humanitario esponer á perecer tambien á los ancianos, mujeres y niños, se les facilitó la salida de la poblacion, porque todo lo ansiábamos por el terror de que estaban po-

seidos, por si teniamos la desgracia de ser vencidos, no esponerlos á que fueran tratados como lo fueron los infelices de la Corredera. Era ver los caminos de los pueblos circunvecinos llenos de gentes que iban á refugiarse á ellos, dejando su hogar y sus maridos é hijos en las barricadas: todas llorosas, gimiendo y suspirando por prendas tan queridas de su corazon. Habia pobres que llevaban en la cabeza un lio de ropa, en brazos una criatura y cogidos de los manteos otros chicuelos. ¡Qué cuadro! Todos llevaban lo que podian. Para describir bien estas escenas, se necesitaba la pluma de Victor Hugo y el pincel de Murillo y de Velazquez. En todos esos pueblos los Bejaranos tenian la mejor acogida prodigándoles toda clase de consuelos. D. Paulino Harguindey, vecino del Puerto, dió albergue y alimentos á mas de 100 familias pobres, que nada llevaban y todo lo tenian que fiar á la caridad. ¡Bien por D. Paulino Harguindey y los que así acogieron á tantos infelices!

¿Y que se haya querido negar lo que evidencian los hechos? ¿Qué, no dice bastante esa emigracion en masa?... ¿ese terror que se apoderó de todos?... ¿por qué no habian salido antes? ¿por qué se quedaron los de la Corredera? Se quiere la luz, y la luz está hecha, los sepulcros lo dicen y los muertos hablan. Ahí esta la informacion judicial, ahí las alhajas que los soldados han vendido en Vallejera, Piedrahíta y otros pueblos, y las que se les han encontrado á los prisioneros. Si la santidad del hogar hubiera sido respetada, como la vida de todo ciudadano inofensivo

que no hizo armas, no tuvieramos que lamentar tantas desgracias, ni quejarnos de ellas, ni el pueblo bejarano hubiera salido en masa emigrando á otros pueblos á salvar los seres mas queridos de su corazón. Esta es la luz, la luz de la verdad que resplandece sobre las tumbas de tantos mártires. Luz que no se apagará por mas que se nos llame calumniadores. ¡Qué osadía! ¡qué cinismo! Misericordia, Señor, que no saben lo que se dicen.

Cansados de tanto velar, algunos dormiamos en la madrugada del dia 30. Nos despierta el toque del reloj, y cuando nos disponiamos á la defensa creyendo que el enemigo vuelve sobre nosotros, circulan las voces de *viva Serrano, viva Prim, viva Topete*, á la vez que las campanas de las Iglesias tocan á vuelo, todo era regocijo, todo alegría, *viva la Soberanía Nacional, abajo los Borbones*. Madrid se habia pronunciado y el invicto Duque de la Torre habia triunfado en Alcolea. Bien por la causa de la Libertad. Béjar se habia salvado. ¿Qué habria sido de este pueblo si el ilustre General Serrano no triunfa en Alcolea, ni el pueblo de Madrid se pronuncia? ¿De qué nos hubiera servido nuestra victoria contra Nanneti?

△ ¡Ah! Las furias de los Borbones se habrian destacado contra ella sin perder tiempo, para apagar la hoguera que amenazaba incendiar todo este pais, aunque fuera necesario reducirla á escombros para que quedara escrita una página mas en la historia de la tiranía de los Borbones. Bien por el ilustre General

Serrano, bien por su valiente ejército, bien por la marina y bien por el pueblo de Madrid, que de hoy mas será hermano gemelo de Béjar.

Sí, en Alcolea se decidió de los destinos de la patria, como en las orillas del Guadalete se decidiera de los destinos de la Monarquía Goda, y de la suerte de Béjar que tanta saña y rencor merecia al gobierno de los Borbones. Por esto de hoy mas, el nombre de Alcolea y Béjar van á ir juntos en la historia de la Revolucion Española. Union y nada mas que union es lo que se necesita, y la regeneracion de España será completa.

Pero esta alegría de que estábamos poseidos fué mas completa cuando principiaron á llegar los de fuera, en que la esposa abrazaba al esposo, los hijos á los padres y los abuelos á sus nietos. ¡Oh que dicha! Lágrimas de placer, de alegría se desprenden de las mejillas de todos. Todos nos abrazábamos y todos gritábamos *viva Alcolea y Madrid, viva la Soberanía Nacional y abajo los Borbones.*

El Domingo 4 Octubre se verificaron las exéquias fúnebres por los que habian sucumbido en Béjar víctimas de la tiranía de los Borbones. La concurrencia fué inmensa. Al mismo tiempo se estaban realizando tambien en Peñaranda y despues en otras partes. A todos damos gracias mil por tan señaladas muestras de estimacion y aprecio.

Difundida por la nacion el patriótico comportamiento de este pueblo, de todas partes nos vienen fe-

licitaciones estusiastas, que escusamos decir cuanto apreciamos.

Béjar no ha hecho mas que su deber. El que cumple con su deber no tiene derecho á los plácemes de nadie. Divisó la luz que respalncia en la Bahía de Cádiz, y esto la iluminó. Era preciso pelear y peleó. Nuestros hermanos corren peligro se dijo, es preciso ayudarlos. Sí, es preciso ayudarlos. *A las armas, viva la Soberanía Nacional, abajo los Borbones.* Nada podremos hacer porque somos pocos, y pocas armas, no importa, podremos ayudar y dar el ejemplo á este país. En Madrid, centro del gobierno, no dudamos que hay tropas dispuestas á acudir á donde mas falta hagan. Sinó se les llama la atencion á otras partes, podrán salir á reforzar el Ejército de Novaliches, demos nosotros el grito de guerra y vendrán sobre nosotros. Así podremos auxiliar al bravo General Serrano y al heróico pueblo de Madrid para que se lance tambien á la pelea. No hay que perder tiempo, el tiempo es oro, y mucho mas cuando se trata de la salud de la pátria. *A las armas Bejaranos, abajo los Borbones.*

La Junta de Béjar en premio de los distinguidos servicios que ha prestado á la revolucion don José P. Fronskey, natural de Wilna, Polonia Rusa, le ha nombrado *hijo adoptivo* de la misma. Gloria al heroismo.

Ahora lo que resta Bejaranos es que tengamos las virtudes cívicas de los ciudadanos de los Estados-Unidos de América, nada por el individuo, todo por

la patria. Así elevaremos á esta nacion magnánima á ser de las primeras en Europa.

VIVA LA REVOLUCION.

Lo que yo ahora pediré para mi pueblo, es, *industria, industria y mas industria; produccion, produccion y mas produccion; escuelas, escuelas y mas escuelas.*

VIVA LA SOBERANÍA NACIONAL.

ABAJO LOS BORBONES.

DOCUMENTOS

QUE JUSTIFICAN LOS SERVICIOS QUE Á LA CAUSA DE LA LIBERTAD HA PRESTADO LA CIUDAD DE BÉJAR.

En la Gaceta de Madrid del Jueves 15 de Octubre de 1868 se publicó la siguiente disposición.

La Junta superior Revolucionaria. Considerando que se debe perpetuar la memoria del alto ejemplo de amor á la libertad, de civismo y de heroico denuedo que han dado al mundo los esforzados ciudadanos de Béjar:

Considerando que es digno de especial mención y de notoria recompensa D. José Fronskey, natural de Wilna (Polonia Rusa), que ha capitaneado las fuerzas ciudadanas de Béjar, conservando aun las cicatrices de las catorce heridas que sufrió defendiendo á su patria.

La Junta propone al Gobierno:

1.º Que al hacerse una Ley de elecciones generales para Diputados á Córtes, se consigne en ella que la Ciudad de Béjar elija uno que se llame *Diputado de Béjar*.

2.º Que siendo Coronel de Ejército el Sr. Fronskey, se le dé un empleo correspondiente á su clase y merecimientos. Madrid 14 de Octubre de 1868.—Joaquin Aguirre, *Presidente*.—Manuel Cantero.—Nicolás de Soto.—José Simon.—José Cristóbal Sorni.—Carlos

Massa Sanguineti.—Pedro Martinez Luna.—Francisco Garcia Ortiz.—Baltasar Mata.—Fernando Hidálgo Saavedra.—Camilo Laorga.—Marqués de la Vega de Armijo.—Gregorio Pozas.—Francisco de Paula Montemar.—José Olózaga.—Nicolás Maria Rivero.—Vicente Rodriguez.—Cárlos Rubio.—Eduardo Martin de la Cámara.—Juan Antonio Gonzalez.—Julian Lopez Andino.—Nicolás Salmeron.—Telesforo Montejo y Robledo, *Secretario*.—Francisco Salmeron y Alonso, *Secretario*.—Felipe Picatoste, *Secretario*.

En la Gaceta de Madrid del Martes 20 de Octubre de 1868 aparecen los siguientes Decretos.

Ministerio de la Guerra: El Gobierno Provisional ha tenido por conveniente disponer, que el Batallon Cazadores de Llerena, número 17, quede disuelto. Madrid 18 de Octubre de 1868.—El Ministro de Guerra, *Juan Prim*.

Tomando en consideracion los relevantes servicios prestados á la causa de libertad por la Ciudad de Béjar, y muy especialmente por la denodada defensa que hizo en el último alzamiento nacional, el Gobierno Provisional ha tenido á bien disponer que, *para perpetuar la memoria de hecho tan distinguido*, se forma un batallon de cazadores con la denominacion de Béjar, que tomará el número 17 entre los de dicho instituto. Madrid 18 Octubre de 1868.—El Ministro de Guerra, *Juan Prim*.

En la entusiasta cuando patriótica acogida que el heróico pueblo de Madrid hizo el dia 7 de Octubre al ilustre General Prim, al héroe de los Castillejos, tanto los nobles individuos de la Junta Revolucionaria de la Latina, como los representantes del leal comercio de la Côte, dieron el sitio de preferencia á nuestros comisionados, que fueron enviados al efecto.—Nuestros compatriotas ostentaron una sencilla bandera de luto, con la sola inscripcion «Béjar.»

Béjar, en medio del júbilo que sentia por el triunfo de la Revolucion estaba de luto, luto que salía del corazon, y podia espresar de otra manera su simpatía y su amor hácia el incansable caudillo de la libertad, á quien con tanto júbilo y alegría saludaba el pueblo de Madrid.

Por tantas deferencias de aprecio y estimacion con que todos la favorecieron, se creyeron en el deber de dirigirla la siguiente comunicacion, que apareció en el periódico *La Iberia*, número 3684 del sábado 10 de Octubre de 1868, que dice así:

Las apreciabilisimas personas que forman la comision que el heróico pueblo de Béjar envió á Madrid hace dias, suscriben el siguiente documento.

«Señores de la Junta Revolucionaria de la Latina y representantes del comercio de Madrid.

Amigos queridos: Los representantes de la Ciudad de Béjar en esta Côte, se apresuran á manifestaros su mas profundo reconocimiento por la distincion de que han sido objeto en la demostracion del dia 7 al salir á recibir á uno de los caudillos de la Libertad.

Su conciencia les impone altos deberes para con vosotros, y al espresaros su agradecimiento en nombre de sus hermanos de Béjar, lo hace con toda la efusion de su alma. Desde hoy nuevos é indisolubles lazos de íntima amistad estrechan al valiente distrito de la Latina y nuestro querido pueblo, el cual, como vosotros, ha dado pruebas inequívocas de la decision y consecuencia como soldado avanzado de la Revolucion.

No menos gratos recuerdos y lazos de no menos interés y simpatía abriga nuestra industriosa Ciudad hácia el liberal comercio de Madrid.

Hoy, por medio de sus representantes, os espresa su gratitud y os saluda, y al hacerlo, pretende como vosotros que las libertades comerciales unan más y más á los pueblos que, por el camino de las reformas, liberales todas, lleguen al término feliz de la union y fraternidad.

Al tener el sentimiento de separarnos de vosotros, estad seguros de que llevamos en nuestro corazon un eterno reconocimiento á vuestras atenciones gratísimas, al pueblo de Madrid en general, al distrito de la Latina y al comercio en particular, y que este reconocimiento será estensivo á nuestros hermanos de Béjar.

Madrid 8 de Octubre de 1868.—Siguen las firmas.

Los mismos Señores han dirigido tambien una sentida manifestacion de gratitud á los individuos de la Junta del distrito del Congreso, por tantas y tan re-

petidas muestras de estimacion y aprecio como les prodigaron.

Béjar, pues, envia á todos un cordial saludo al grito de VIVA LA LIBERTAD.

Copia de la carta que dirigió la Junta de Gobierno de Béjar al Excmo. Sr. D. Juan Prim, individuo del Gobierno provisional y Ministro de la Guerra.

Excmo. Sr.:—Muy Señor nuestro y dignísimo amigo: La Comision Bejarana residente en esa Córte nos ha comunicado la muy plausible noticia de que V. E. ha ofrecido visitarnos, siquier sea por pocas horas.

El solo anuncio de esta posible idea, que tanto nos distinguiria, ha conmovido tan lisongera y hondamente á esta Junta y á esta Ciudad, que todos los pueblos de España se han apresurado á llamar heroica, que nadie piensa ya sino en el momento feliz de recibiros con el frenético entusiasmo digno de uno de nuestros mas perseverantes é ilustres libertadores.

Venid, General; la heroica Béjar, la Ciudad pacífica y laboriosa que en su antiguo escudo ostenta cinco abejas, símbolo de su industria, la Ciudad que apellidan propios y estraños el Manchester de las Castillas, y que despues de haber sufrido la persecucion y el martirio de los últimos Gobiernos opresores, ha sido de las primeras á levantarse contra los verdugos de la pátria, sellando con la sangre gene-

rosa de sus valientes y de inocentes víctimas su amor á la libertad, se ha estremecido de gozo, y os acogerá en su seno con la efusion mas entrañable.

Béjar conoce vuestra brillante historia, y sabe que forma una página de oro en la historia política de nuestros treinta años.

Os ha visto y admirado cuando peleábais con tanto heroismo, ofreciendo á la pátria inolvidables dias de gloria, contra el absurdo principio del derecho divino de los Reyes, personificado en un vástago indigno de esa raza de traidores que nuestra triunfante revolucion ha lanzado para siempre de nuestro suelo.

Os vió despues en los Castillejos, accion digna de la mas elocuente epopeya, levantar, con asombro universal, los pendones castellanos hasta la mas encumbrada gloria, en nombre de nuestra honra y de una idea altamente civilizadora.

Os vió en Méjico. entendido y hábil político, rechazar con hidalguía el pensamiento de una guerra fratricida y respetar el derecho sagrado de las Nacionalidades, contra la idea avasalladora del que soñó un dia, delirante ó desvanecido, ser el árbitro del mundo.

Os ha visto en los tres últimos años perseverante é infatigable, recorrer tristemente la Europa, vigilado y perseguido por Gobiernos despóticos ó débiles, pero siempre con la fé viva, con la idea revolucionaria fermentando en vuestra mente y los ojos fijos en la pátria amada, hacer esfuerzos titánicos para levantar el espíritu del país, hasta conseguir, en union

de otros ilustres patricios, el alzamiento de todos los pueblos y el triunfo definitivo de la libertad y del principio salvador de la Soberanía Nacional, ancha base sobre la que se desenvolverán las consecuencias legítimas de la idea del progreso, y de las aspiraciones patrióticas de los buenos Españoles.

¿Veis General, como Béjar conoce los rasgos mas salientes de vuestra vida pública, consagrada, desde vuestros primeros años, á la defensa de los grandes principios de la escuela liberal?

Pues, venid General, que Béjar sabe lo que sois y lo que representais, y sabrá tambien ofreceros la triple corona del héroe, del estadista y del libertador.

Y mientras realizais vuestra interesante oferta, la Junta de Gobierno de Béjar que representa los deseos y los sentimientos de sus conciudadanos, tiene la alta honra de enviaros su cariñoso saludo, sus ardientes felicitaciones, la seguridad de su leal y apasionada amistad, y su mas distinguida consideracion.

Béjar 17 de Octubre de 1868.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E.—La Junta de Béjar.

DOCUMENTOS

QUE ESCLARECEN LO ACONTECIDO EN BÉJAR EL DIA 28
DE SETIEMBRE DE 1868.

Entre la infinidad de felicitaciones que de todas partes se dirijen á Béjar por su comportamiento en favor de la causa de la libertad, merecen especial mencion las siguientes:

Provincia de Madrid.—Partido de Navalcarnero.—Junta Revolucionaria de Villamantilla.—Ciudadanos de Béjar: Vuestra conducta en las críticas circunstancias porque ha pasado la nacion, escede á todo elogio. En vano trataríamos de buscar una palabra que la calificase con propiedad: ha sido mas que heroica, más que sublime.

Pueblo de héroes, cuyo nombre grabará la historia en sus páginas con letras de oro, puedes estar orgulloso. La oprimida España, te debe en gran parte la libertad, que has sellado con tu sangre.

Cuando el tiempo borre tus huellas de la faz de la tierra, cuando el polvo de los siglos te envuelva, la historia señalará altiva tus ruinas como hoy señala las de Sagunto y Numancia y dirá al mundo: «Aquí existió Béjar.»

Animados los pueblos con tu heroico ejemplo, fuertes con sus gloriosas creencias: ¿quién se atreverá á conspirar contra esa santa libertad, adquirida á tanto precio?

Cada gota de la noble sangre que has vertido, ha devuelto la libertad á mil esclavos: ¿qué extraño que estos se apresuren á darte gracias como su libertador?

Por esto la Junta revolucionaria de esta Villa, instalada desde los primeros momentos de alarma, hubiera creído faltar al más sagrado de sus deberes sino hubiese consignado en uno de sus primeros acuerdos, un voto unánime de admiración á la invicta Ciudad.

Recíbelo, pues, desde este oscuro rincón de España y no olvides que existen aquí hombres dispuestos siempre á secundar tan nobles y generosos instintos.

¡Vivan los heroicos ciudadanos de la invicta Béjar!
Villamantilla 30 de Setiembre de 1868.—*El Presidente*, Juan Antonio de la Morena.—*El Vicepresidente*, Jorge Arce.—*Vocales*, Gil Rodriguez.—Pedro Galvez.—Martín Asenjo.—Estéban Lozano.—Pedro Rodriguez.—Francisco Barallat.—José D. de la Morena, *Secretario*.

Carta de la Junta del distrito de la Latina, á la de Béjar.

Ciudadanos esforzados, fabricantes liberales, obreros patriotas, entusiastas revolucionarios, salud y fraternidad por la revolucionaria de la «La Latina» en nombre de todo este liberal distrito.

Como buenos os habeis portado en el alzamiento nacional antiborbónico que ha de regenerar la Nación.



Como leones habeis combatido contra la fuerza de las huestes de la tiranía denodados y serenos, intrépidos y arrojados.

Ya en Enero de 1866 indicaisteis lo que valeis:

Probasteis vuestro esfuerzo en Junio del mismo año; como un solo hombre os lanzasteis al combate en Agosto de 1867 tambien:

Bravos y entusiastas habeis tremolado el estandarte santo de la insurreccion en Setiembre último, sellando con vuestra sangre lo patriótico de vuestros juramentos, escribiendo altivos vuestros nombres en el inmortal libro de las glorias pátrias como buenos y leales á la idea revolucionaria que sois.

Dignos hijos sois del liberal pueblo de 1812 y 1820. No habeis olvidado vuestras gloriosas tradiciones de 1808.

Muñoz-Torrero y Argüelles, Riego y Quiroga, Calatrava y el Empecinado escribieron las primeras páginas del gran libro cuyo prólogo firmaron en el patíbulo Padilla, Bravo, Maldonado y Acuña.

Vosotros habeis leído ese libro, libro de la libertad Española, formado por los anales de sus glorias, que son sus martirios.

Bejaranos, desde hoy vuestro nombre pertenece á la historia del movimiento regenerador de nuestra pátria.

Derrotado habeis á los pretorianos de un poder moribundo auxiliando enérgicos y eficaces el movimiento de los Topetes, los Prim, los Serranos y todos los héroes de esta santa revolucion.

Vuestras son nuestras simpatías Liberales.

Vuestro nuestro afecto entusiasta.

Liberales Bejaranos, recibid el abrazo cariñosísimo de vuestros hermanos de «La Latina» de Madrid.

Revolucionarios Bejaranos, en nombre de la patria salud y fraternidad.

Bejaranos antidinásticos, el distrito de «La Latina» os llama sus hermanos mas predilectos, sus compañeros mas esforzados.

Bejaranos ; *Viva la Libertad!!*

¡ Viva la Soberanía Nacional!!

¡¡ Viva la Marina Española!!

¡¡ Viva el ejército revolucionario.

¡¡ Viva el valiente, el liberal, el ilustrado, el intrépido Béjar!!

Madrid 4 de Octubre de 1868.

El Presidente, Vicente Rodriguez.—*El Vicepresidente*, Juan Antonio Sanchez.—*El Vicepresidente*, Alfonso Sanchez y Talavera.—José Cortés.—Fermin Arias.—Manuel Prieto y Prieto.—Francisco Vicario.—Salvador Echevaria.—Julian Sevilla —Francisco Quelle y Gutierrez.—Eduardo Gasset Artimé.—Ramon Muela Garcia.—Serafin Macia y Lopez.—Pelegrin Alvarez.—Enrique Echevarria.—Tomás Fernandez Porta.—Telesforo Asensio.—Antonio Salgado.—Primitivo A. Cardaño.—Antonio Ruiz y Rero.—Julian Fernandez.—Pedro Sanchez Blanco.—Nicolás Barrera.—Gregorio Guerra.—Ramon Lopez Llop.—Pedro Mz. Luna.—Francisco Sanfiz.—Policarpo Caralun.—Antonio Martin.—Manuel Llanos Persi.—

Agustin de Francisco y Vela.—*Secretarios*, Eduardo Echevarria.—Félix Sanchez Blanco.—Cipriano Moreno Lopez.—Eduardo de la Lama.

Contestacion de la Junta de Béjar á la del distrito de la Latina y demas de la Nacion.

Indefinible ha sido el gozo de esta Junta al leer la patriótica comunicacion de esa del 4 del que rige.

Este pueblo ha sido el mártir mas sufrido de la dominacion pasada. Durante su execrable reinado era lo mismo vivir en Béjar que en Turquía.

Prisiones, delaciones, deportaciones, indultos fingidos é inmorales, fueron los secretos fermentos del 22 del próximo pasado.

Aunque esperábamos que la Nacion respondiera, pasaron seis crueles dias de silencio, viéndonos atacados el 28 por una fuerza superior á los virtuosos obreros de estas fábricas. Mas al oír el estampido del cañon enemigo gritaron todos de consuno: «Muramos todos, porque preferible es la muerte á la vida de esclavitud, que ha tantos años llevamos, y á la espantosa miseria á que nuestra industria se ve reducida.»

Esta decision ardorosa y entrañable dió fuerzas á nuestros obreros y ahuyentó á la tropa dejando en nuestro poder 66 prisioneros y varios carros de heridos que fueron tratados como hermanos.

Mas antes de retirarse, en las afueras de la Ciudad asesinaron á pobres indefensos, saqueando muchas

casas y destrozando los muebles con un encarnizamiento *ébrio*, para darle el nombre mas suave.

El 29 salieron estos operarios á buscar á las tropas que se acantonaron á dos leguas de distancia, esperando refuerzos y artillería para demoler esta Ciudad. Por fortuna el heróico alzamiento de la Côte nos sacó de tan angustiosa situacion, pues un Gobierno que detestaba hasta el nombre de Béjar, la hubiera sembrado de sal como han revelado despues los que sabian sus secretos.

Disimulable sin duda será para esa Junta este pequeño desahogo histórico, y esta Junta se envanece con que se considere á sus individuos como natos de ese distrito.

Los que componen esta Junta elegida por el sufragio universal, son los que subscriben.

Estos y los Bejaranos todos saludan con un estrecho abrazo á sus hermanos de la Latina y prometen remitirles pronto *la historia de un dia* en la que encontrarán mas detalles.

¡ Viva la Soberanía Nacional!

¡ Viva la Junta del distrito de la Latina de Madrid!

Béjar 6 de Octubre de 1868. — *Siguen las firmas.*

En la noche del 28 Setiembre en vista de lo acontecido en el barrio de la Corredera se pasó al Brigadier Nanneti la siguiente comunicacion.

Exmo. Sr. El Clero, Juez de primera instancia, Promotor fiscal, Facultativos y honrados vecinos de esta Ciudad, prescindiendo de opiniones políticas y hablando solo en nombre de la mas hermosa de las

virtudes, la caridad, y del derecho de gentes admitido en todos los países civilizados, á V. E. con el debido respeto exponen:

Que consideran á V. E. sin conocimiento ni participación de los excesos cometidos por la fuerza de su mando en el arrabal de la Corredera y creen es su deber manifestárselo.

El corazón lastimado apenas tiene fuerza para expresar lo ejecutado por una parte del Ejército Español, siempre generoso, valiente y de una gloria inmaculada. Han sido saqueadas las casas, asesinadas mujeres con sus niños, hombres indefensos, enfermos y rendidos y hasta arrojados por el Puente.

No ha sido este el comportamiento de la fuerza armada de este pueblo, que no ha dejado perder ni uno de los cabellos de la cabeza de los numerosos prisioneros que ha hecho, y es muy de temer que si esto se repite sean fusilados dichos prisioneros, lo que tratan de evitar.

En virtud de lo espuesto esperan los que firman que tomará V. E. las disposiciones mas enérgicas para no permitir caiga sobre la bandera y los pechos del Ejército Español tan gran borron á su fé cristiana é hidalguía militar. Dios guarde á V. E. muchos años. Béjar 28 de Setiembre 1868, en su noche. *Siguen las firmas.*—Exmo. Sr. Brigadier Nanneti.

En el periódico La Iberia, número 3677, del sábado 3 de Octubre de 1868, aparece un comunicado dirigido á La Política, precediendo un artículo de la propia redaccion que dice así.

¡Gloria á Béjar! Escribimos estas líneas llenos de horror y de espanto. España entera sabe el entusiasmo liberal de los hijos de Béjar y la heroica resistencia que para llevar á cabo la Santa Revolucion, de cuyos beneficios comenzamos á gozar ya, han hecho aquellos denodados campeones de la Libertad contra quintuplicadas fuerzas de los soldados de la tiranía, comandados por el infame ex-brigadier Nanneti.

Los héroes de Béjar evocaron el recuerdo de Numancia y Sagunto, rechazaron valientemente al enemigo; pero eran pocos, muy pocos en número, apenas tenían armas ni municiones, y hubieron de abandonar un arrabal de la Ciudad, cuya defensa les fué de todo punto imposible.

Pero ¡ay! que nunca la historia registrará en sus páginas hechos de vandalismo que repugnan á todas las clases, á todas las personas y cuyo solo relato hace asomar el rubor á nuestros ojos, como las atrocidades cometidas por la soldadesca de Nanneti al entrar en aquella parte de tan liberal cuanto infortunada poblacion.

Una carta tenemos á la vista, escrita en el campamento de Béjar, sin fecha,—tal era la precipitacion del que la escribió,—pero con el timbre del correo

del día 30 del mes que acaba de finar, y en ella se nos dan detalles que horrorizan.

En el arrabal que los invictos bejaranos dejaron sin defensa, la soldadesca desenfrenada, á impulsos de Nanneti, se entregó á los mayores excesos: robó, asesinó, forzó mujeres delante de sus propios maridos, doncellas delante de sus propios padres, y asesinó, la pluma se resiste á narrar tales crímenes asesinó á niños, de 5 meses uno y 10 años otro, arrancándolos de los brazos de sus desconsoladas madres y paseándoles clavados en las puntas de las bayonetas.

¿Quién, sintiendo correr sangre española, no se avergüenza al oír la relacion de tan vandálicas atrocidades? ¿Quién será el que no pida severa y pronta justicia contra el jefe de tan semejantes hordas, que de tal modo ha manchado el honroso uniforme de los militares españoles?

¡Y esto precisamente acontecia cuando el mónstruo del absolutismo se hundia por siempre en las aguas del Guadalquivir, cuando nuestra santa Revolucion vencía en Madrid y en toda España, sin deramarse una gota de sangre; cuando el pueblo liberal, dueño de los destinos de la pátria, y con las armas en la mano, demostraba con su nobleza y sensatez á Europa entera, que el pueblo español es el primer pueblo del mundo!

Aunque los bejaranos, los hijos de la nueva Numanzia, se rehicieron, y despues de siete horas de nutridísimo fuego alcanzaron levantar á indiscriptible altura el pendon de la Libertad y vengar los des-

manes de Nanneti, causando en sus soldados inícuos 80 muertos é infinidad de heridos, derrotándolos por completo y obligándolos á retirarse en vergonzosa fuga; deber nuestro es clamar en nuestras columnas por la satisfaccion de la justicia violada, pidiendo la aprehension del malvado Nanneti, y que inmediatamente se le juzgue sin clemencia alguna, y por tribunal competente, castigándole cual al buen nombre español es debido.

Entretanto, ¡gloria á los nuevos numantinos! Gloria á los héroes de la inmortal é invicta Béjar que de tal modo han coadyuvado al triunfo de las libertades españolas de nuestra Revolucion sacrosanta!

Escritas las anteriores líneas, leemos en uno de nuestros cólegas de la noche la siguiente carta:

«Señor Director de la *Política*:—Béjar 30 de Setiembre de 1868. Muy señor mio y amigo: Veo por fin triunfantes las ideas que con tanto denuedo y sacrificios ha sostenido su digno y apreciable periódico.

Voy á referir á V. con toda esactitud, para que les dé publicidad, las vandálicas escenas cometidas en esta ciudad en el memorable dia 28 por la fuerza mandada por el Brigadier Nanneti; hechos amigo, que le ruego, ya como suscriptor antiguo de su periódico, ya como Promotor fiscal, que los publique lo mas pronto posible. Lo ocurrido es lo siguiente:

«Un hecho cruel, un crimen abominable, de esos que llevan el llanto y la desolacion al seno de la sociedad, conmoviéndola en sus cimientos, se ha

cometido en esta Ciudad por las tropas mandadas por el brigadier Nanneti el dia 28 del corriente.

«Serian las ocho y media de la mañana cuando la fuerza de que éste disponia en número de unos 1.200 hombres, entre infantería, caballería y Guardia rural, se aproximó á las Bañaduras bajas de esta Ciudad, desplegando guerrillas desde dicho punto por compañías del batallon de la Constitucion y Guardia rural, las que bajando la cuesta del cementerio, entraron por el Puente viejo de la Corredera, incorporándose á la guerrilla de la izquierda, compuesta de Cazadores de Llerena, la que entró por el Puente nuevo, haciendo vivo fuego la fusilería, precedido del de artillería, que ya habia hecho algunos disparos.

»Las primeras avanzadas se esforzaron por entrar á la puerta de la Villa y Campo Pardo; pero fué inútil, por ser rechazadas cinco ó seis veces por los bizarros paisanos, que defendian estos sitios como leones, á pesar de haber sido reforzada la tropa y de no poder hacer fuego con esta improvisada artillería, por romperse una pieza, clavándose la del paseo de la cruz, por haber tenido necesidad de abandonarla, y no poder disparar el cañon de Campo Pardo, que se cayó al suelo. Con cuadruplicadas fuerzas luchando nuestros patriotas, no dejaron penetrar en las barricadas un solo soldado, y á las 12 de la mañana se suspendió el fuego, retirándose la tropa al Puente nuevo, sin duda para comer ó recibir órden, puesto que á las 2 de la tarde volvió á atacar con redoblados esfuerzos, apoderándose tres compañías de las casas del arrabál

de la Corredera. Los bejaranos entonces, al grito de «¡Viva la Libertad!» hicieron retirar al enemigo mas allá del Puente nuevo, en el término de hora y media, en cuyo tiempo un nutrido fuego de fusilería y artillería resonaba por todas partes.

»Tocóse á retirada, que se verificó tan precipitada y desordenadamente, que cayeron en poder de los paisanos 66 prisioneros, sin que por esto terminara el fuego hasta las cinco y media de la tarde; pues los soldados que ocuparon las casas siguieron disparando al par que escapaban.

»Despues de concluido todo, era horrible y desconsolador el cuadro que ofrecian las casas ocupadas poco antes por la tropa. Niños, mujeres y ancianos degollados, vilmente asesinados por los infames defensores de los caidos Borbones. Indefensos se habian arrojado á las plantas del inhumano Atila pidiéndole clemencia, y no hubo para ellos ni siquiera justicia. Se violaron las vírgenes y las castas esposas delante de sus padres y maridos á quienes se asesinó despues; se degollaron á infelices enfermos, indefensos habitantes, hombres agenos á toda cuestion política que pacíficamente estaban en sus casas.

»Estas fueron villanamente saqueadas, sus muebles arrojados acá y allá en desórden, sus alhajas y dinero robados por los infames vándalos, indignos de pertenecer al pueblo Español, tan noble, tan generoso como el de Béjar, que á pesar de lo ocurrido, trata á sus prisioneros con la mayor nobleza, cura á los heridos y dá de comer á los prisioneros presuro-

so, sin haberlos puesto una mano encima, sin dirigirles el mas pequeño insulto, la mas insignificante amenaza, sin que en los pocos dias que es soberano, haya cometido el menor desorden. ¡Baldon eterno para esos tigres que han deshonorado la patria! ¡Loor y gloria á los valientes y caritativos bejaranos que con su sangre han contribuido al triunfo de la santa causa! La patria juzgará á unos y á otros: á los nobles los concederá laureles, y á los villanos los hará justicia en la historia.

»Se me olvidaba decir á V. que por los militares se tiraron 157 cañonazos con metralla, granada y bala roja la mayor parte, y que muertos en buena liz hubo cuatro paisanos y diez y siete heridos: asesinados hasta la hora en que escribo estas líneas se han encontrado veinticuatro, entre ellos un niño y tres mujeres, calculándose la pérdida de la tropa en 300 bajas, sin contar con los heridos que abandonados se van encontrado.

»Soy de V. afectísimo y antiguo suscriptor Q. B. S. M., *Trifon Perez.*»

En la Crónica Mercantil apareció el siguiente Comunicado, que reprodujeron otros periódicos.

Damos con gusto cabida en nuestro *Diario* al siguiente escrito, cuya insercion se nos ruega, haciendo solo una advertencia, á saber: que *La Crónica*, ni ha escrito por sí, ni ha tomado de otros periódicos nada de cuanto pudiera rebajar en lo mas mínimo el

prestigio del ejército, sabiendo que en los primeros momentos de ciertos sucesos, ó la pasión ó la ignorancia de lo ocurrido en ellos suele abultar mucho ó alterar gravemente, como ahora se vé, la verdad de las cosas. Oigamos, pues, al Sr. Teniente Coronel don Diego Navarro Soler.

Sr. Director de la *Crónica Mercantil*.--Muy Señor mio: Siempre he sido enemigo de exhibir mi personalidad en el palenque periodístico, siquiera tantas veces haya prestado mi humilde é insignificante colaboración al *Eco del Pais*, á *La Soberanía Nacional*, á *El Imparcial* y á casi todos los periódicos de España: pero hay circunstancias en la vida en que es preciso descarrilar, y hoy hago el mas penoso sacrificio arrojando mi nombre, mi reputacion y mi decoro, en la agitada atmósfera de las pasiones que conmueve un noble pensamiento, que puede llegar á estraviar su misma elevacion, la santa idea que lo produce. Voy á hablar de *Béjar* y sus sucesos, y, al hacerlo, procuraré prescindir completamente de las personas que han podido ofender á mi Batallon, confundíendole en denigrativas calificaciones, con tanta ligereza como justicia, lanzadas contra los Cuerpos de la columna del Brigadier Nanneti, porque yo no he de venir á alimentar la hoguera de nuestras discordias intestinas.

Al salir de Madrid, el 24 de Setiembre último, con el primer Batallon del Regimiento infantería de la Constitucion, que me honro de mandar, dos secciones del de caballería de Farnesio y otra del primero

montado de artillería, mi primer cuidado fué sostener la disciplina militar, haciendo que la tropa se distinguiese en todas partes por su buen comportamiento; cosa sumamente fácil, tratándose de cuerpos que tanto interés tenían en hacer brillar su sólida y esmerada educacion. Si quedé defraudado en mis propósitos respondan los pueblos que atravesé á marchas forzadas, sin que un solo individuo se separase de sus banderas, salvo tres ó cuatro enfermos que dejara en los diferentes hospitales.

El 26 por la noche llegué al Puente del Congosto, y á la mañana siguiente volví á emprender la marcha, reuniéndoseme cuatro compañías del Batallon Cazadores de Llerena al mando de su Comandante D. Juan Emelini.

Serian las 10 de la mañana del 27 cuando me incorporé á la columna de Salamanca, que mandaba el Brigadier Nanneti, y desde aquel momento quedé reducido á simple Jefe de mi Batallon.

Pernoctámos en Sorihuela todos los cuerpos reunidos, y el 28 practicamos el flanqueo del Puerto, que se nos disputaba con numerosas fuerzas y algunos cañones improvisados, pero que habian desaparecido con bastante satisfaccion nuestra, antes de aproximarnos.

A las ocho de la mañana nos hallábamos en Vallejera, dominando la carretera de Béjar y dispuestos para el combate, cuando creo se repitió la intimacion de rendirse, que habia tenido lugar la noche antes en Sorihuela, á una comision de la Junta Revolucion-

naria de Béjar que habia ido á avistarse con el Brigadier Nanneti.

Esto lo supe por noticias vagas de los Oficiales de la columna; pues nada me confi6 el espresado Jefe superior.

Dimos vista á Béjar, empezó á jugar la artillería á bastante distancia, rompió el fuego de las guerrillas á tiros bien forzados, se aproximó la primera al cementerio, y las compañías de vanguardia, pertenecientes al Batallon Cazadores de Llerena y apoyadas por otras dos de la Constitucion penetraron en la poblacion por las calles del Puente y de la Corredera, y allí sostuvieron por espacio de cinco horas un mortifero fuego, que produjo sensibles y numerosas bajas á ambos combatientes.

El tiempo trascurria sin utilizar el impulso que podia haber sido desgraciado ó decidido la suerte de la jornada, cuando por la tarde, y casi amortiguado el fuego en toda la línea, el Brigadier Nanneti dispuso entrase yo con seis compañías de diferentes cuerpos por la calle del Puente, ínterin otra columna y la artillería atacaban por la Corredera la puerta de la Villa, cerrada con líneas de sacas de lana y defendida por certeros tiradores que me producian considerables bajas desde las aspilleras.

Dueño de casi todas las casas de la calle, avanzaba á ponerme á vanguardia de la batería de la puerta de la Villa, esperando vencer las que me quedaban con objeto de obligar á los defensores por retaguardia á que dejasen espedito el paso á la columna de

ataque, cuando recibí orden de evacuar la poblacion y reunirme al resto de la columna, que ya preparaba su movimiento de retirada hacia Vallejera; operacion que tuve que practicar con mas celeridad que la que hubiera sido de desear, supuesto que me esponia á que los bejaranos se me interpusiesen en los puentes y me obligasen á forzarlos con grandes pérdidas.

Esto produjo el estravio de varios soldados que quedaron dentro de las casas y fueron despues hechos prisioneros, no obstante que desde el Cementerio sostuve su retirada hasta que el Brigadier Nanneti inició el movimiento general hácia Vallejera.

Estos son los sucesos en que ha tomado parte el primer Batallon de la Constitucion y de que respondo como Jefe.

Las cuatro compañías que entraron en fuego fueron siempre con sus Oficiales á la cabeza y bien advertidos, aunque no lo necesitaban, de que seria *castigado con la última pena* el que robase ó cometiese cualquiera acto de barbarie de los que condenan el derecho de gentes, la humanidad y la civilizacion.

Y sin embargo, la Junta de Béjar y corresponsales de los periódicos acusan á los soldados de la columna de haber cometido repugnantes violaciones de doncellas y casadas, de haber pasado á cuchillo á infelices mujeres postradas en el lecho del dolor, y á inocentes niños, en quienes su inaudita crueldad se llevaba hasta el punto de pasearlos en las puntas de

las bayonetas, y de haber saqueado las casas y robados cuantos objetos encontraban. ¿En qué país vivimos? ¿Así se desfigura la verdad y se arroja cie-no é inmundicia sobre frentes limpias, sobre repu-taciones respetables, sobre instituciones que no pue-den mancharse con tan horrendos crímenes?

A la faz de la Nación declaro como hombre de honor y sostengo como caballero, que ningun soldado del Regimiento de la Constitucion ha podido cometer tan inmundos delitos ni hubiesen quedado impunes en el acto, si sus Oficiales, Sargentos y Cabos la hu-biesen presenciado.

Yo apelo á los individuos mismos de la Junta, á las personas sensatas de Béjar, á la poblacion toda, á que con la mano puesta en el corazon, declaren si creen de buena fé que los soldados de la Constitu-cion, que han vivido cuatro meses en familia con ellos, podian ensañarse tan bárbaramente con los que les prodigaban los mayores obsequios y los abra-zaban cordialmente al despedirse en Diciembre últi-mo, y si los Oficiales que con grave compromiso de sus destinos enjugaron tantas lágrimas en los innu-merables procesos del movimiento de Agosto de 1867, podian consentir que sus soldados se convirtiesen en sicarios por el solo placer de sembrar el luto en un pueblo amigo.

Respecto á mí, no haré grandes esfuerzos para sin-cerarme. Despues de 18 años de un no interrumpido reemplazo, dejándome reducido á la miseria las mas villanas é injustificadas persecuciones políticas,

los que me conocen y me hayan visto atacando á Béjar en los momentos en que espiraba una situación que no debía serme simpática, habrán podido apreciar en su justo valor, la abnegación que habré necesitado para sacrificar en aras de la disciplina militar mi historia, mis principios y mis afecciones.

Para terminar este escrito, que ha tomado proporciones que yo no quería darle, concluiré manifestando, que si lo que no creo, se han cometido en detalle algunos de los desmanes que se denuncian, hágase luz y exijase sin contemplación la mas severa responsabilidad al que, olvidándose de sus deberes y de su propia honra, haya comprometido el nombre y reputación del instituto armado á que pertenecian.

Soy de V. con toda consideración afectísimo amigo y antiguo compañero Q. B. S. M.—El Teniente Coronel, *Diego Navarro Soler*.

En el Norte de Castilla, periódico de Valladolid, número 3564, del Domingo 11 de Octubre de 1868, aparece el siguiente comunicado.

Sr. Director de *El Norte de Castilla*.—Valladolid 9 de Octubre.—Muy Sr. mio: En el ilustrado periódico que V. dignamente dirige, aparece una carta suscrita por D. Trifon Perez, vecino de Béjar, y en la cual relata á su manera los hechos que tuvieron lugar el dia 28 de Setiembre al atacar la columna del Brigadier Nanneti dicha población.

Las cuatro compañías del Batallon Cazadores de

Llerena que formaban parte de aquella y en su nombre y representacion los oficiales que suscriben, protestan enérgicamente ante la Nacion entera de las suposiciones calumniosas é infundadas que se dirigen y piden se abra una sumaria informacion de los sucesos que tuvieron lugar dicho dia, para dejar á salvo su honra, manchada por tan infame calumnia.

Esperamos de V. Sr. Director, nos dispense tan señalado favor, á lo que le quedan agradecidos SS. SS. Juan Emelini.==Ramon Garcia Gomez.==Andrés Mayol.==Bernardo de San Pedro.==Antonio Alonso Cordero.==Francisco Javier Martin.==Cárlos de Combes.==Antonio Luna.--Bartolomé Pons.==Romualdo Sanz.==Juan Moras.==Eduardo Glandía.==Manuel Saenz.==Celso Tarrero.

En el periódico político La Iberia, número 3686, del Mártes 13 de Octubre de 1868, aparece el siguiente documento de la Junta de Gobierno de Béjar.

La Junta de Gobierno de la invicta ciudad de Béjar nos remite para su insercion, el siguiente documento, que publicamos con mucho gusto, para que resalte la verdad de los tristes acontecimientos que allí han tenido lugar. *La Iberia* se ha ocupado ya de este asunto y espuesto la simpatía que siente por aquellos valientes defensores de la libertad, al par que el profundo sentimiento que la han inspirado las sangrientas escenas de que fué teatro aquel heróico

recinto. Todo lo que se refiera á la segunda Numancia, á la invicta ciudad de Béjar es para nosotros del mayor interés.

Allá va el documento, cuya reproduccion rogamos á nuestros estimados colegas liberales, en obsequio de la virtud histórica y de la justicia:

La Junta revolucionaria de Béjar á D. Diego Navarro Soler, Teniente Coronel del Regimiento infantería de la Constitucion, número 29.

Sr. Soler: hay sucesos que conviene no analizarlos: hay hechos que por el horror que inspiran, conviene alejarlos ó dejarlos caer en el olvido.

Ha estado V. señor Soler poco acertado en revolver lo que mas mancha cuanto mas se toca.

Su comunicado del 7 del que rige procura que se exija la luz, y la luz está patente en lo hondo de los sepulcros de los vecinos indefensos y asesinados hasta con crueldad, que son los siguientes:

D. Fernando Elvira.

Eusebio el Apartador.

Pedro Martin.

Antonio, esposo de Josefa Ramos.

Santiago Gomez.

Manuel Moreno.

Pablo Marcos.

Juan Antonio Prieto.

Marcelo Anaya.

Juan Castrillon.

Isidoro Cea.

Casiano Parra.

Plácido Hernandez.

Daniel García.

Alonso Riestra.

Juan Antonio Mateos.

José Arias.

Dionisio Sanchez Redondo.

Jorge Moreta.

Un mendigo cuyo nombre se ignora, de edad de ocho años.

D. Luis Crego.

Manuel Gonzalez.

Un tal Adan.

D. Pedro el Húsar.

Cirilo Ramos.

Manuel Tellez de Meneses.

El número de heridos, entre los que hay niños y mujeres, escede al de los muertos.

La luz está patente, Sr. Soler, en los efectos robados, vendidos por los soldados en estos pueblos limitrofes, depositados é inventariados en ésta, entre los que se encuentran de todas clases, hasta mantos de Virgenes y crucifijos (1).

Tambien se han encontrado á los prisioneros de la Constitucion objetos robados.

La luz está patente en los charcos de sangre, en las astillas de muebles de casi todas las casas de la Corredera, que presentan un cuadro espantoso.

(1) Las Sras. de Crego eran camareras de una Virgen para lo que en su casa se depositaban estas vestiduras sagradas.

La luz está patente en otros hechos que el pudor mencionar prohíbe.

Cuando todos estos hechos abominables se cometían á mansalva en un barrio, extraño á la insurreccion, ¿dónde estaba usted? ¿Dónde estaba su hidalguía, que esta Junta no pone en duda, para haber contenido, no desmanes, sino crímenes?

¡Ah, Sr. Soler! ¡Cuánto desearia la Junta que tuviera V. razon, y que la luz que V. pide no estuviera hecha!

Un expediente judicial existe ya en la Junta de Madrid sobre tales sucesos. Sino basta, reclame usted otro mas estenso, pero advierta que la Junta no tolera que por salvar su honor caiga sobre ella la reputacion de calumniadora.

Nada mas por hoy, Sr. Soler. Conteste V., si contestar quiere, que la Junta soltará una narracion más estensa y denigrante, que por prudencia, y porque ansia la conciliacion de todos los españoles se reserva.

Béjar 10 de Octubre de 1868.—*La Junta de Béjar.*
En El Norte de Castilla, periódico de Valladolid, número 3569, del Viernes 16 de Octubre de 1868, aparece el siguiente comunicado.

Sr. Director de *El Norte de Castilla*.—Muy señor mio y de toda mi consideracion: Acabo de ver en su apreciable periódico un comunicado de la Junta revolucionaria de la invicta ciudad de Béjar con la lista de las víctimas hechas por las inhumanas tro-

pas de Nanneti, en cuyo comunicado se contesta á otro del Sr. Soler.

Hubo muchos que se permitieron dudar de la exactitud de las noticias contenidas en la primera carta mia que V. publicó; mas ya que van saliendo á luz varios nombres de los culpables, séame permitido citar algunos mas, y acerca de su exactitud debo decir que lo sé *por los que lo han presenciado.*

Téngase presente que yo no acuso: únicamente cito nombres de individuos que resultan con responsabilidad, y por lo tanto debe exigírseles declaracion; porque si al fin se llega á conocer á todos los culpables, pagarán ellos solos, y no otros que, aunque combatieron contra la libertad, fué únicamente porque la disciplina militar les obligaba, pero que no cometieron ningun acto vandálico, porque aun conservaban en su corazon el agradecimiento y cariño que debian á los que habian tratado como hermanos.

Los individuos que como digo aparecieron culpables, y cuya declaracion debe solicitarse: son los siguientes:

- El Capitan D. Andrés Mayol.
- El Alférez Terrero.
- El Sargento Trabancos, 1.º de la 4.ª compañía.
- El Cabo Hernandez (a) Chorra.
- El Cabo de Cornetas Muñoz.
- El Cabo Gallego.
- El Gastador Gram, quien segun se dice, se ha alavado de haber dejado ensangrentada á sus piés una pobre señora que imploraba compasion.

En resúmen: segun individuos de Llerena, la cuarta compañía entera y parte de la quinta fueron las que saquearon.

Como bejarano que soy, debo salir en defensa de mis paisanos y por lo tanto hago esta manifestacion.

Procuraré adquirir mas noticias que comunicaré á V. en el momento de saberlas, porque todos estamos interesados en que pague únicamente el que se haya hecho acreedor al castigo.

Doy á V. anticipadamente las gracias por la insercion de estas mal trazadas líneas, y me ofrezco de usted afectisimo S. S. Q. B. S. M.—F. de A. y A.

En El Norte de Castilla, periódico de Valladolid, aparecen las siguientes comunicaciones:

Béjar 15 de Octubre de 1868.—Sr. Director de *El Norte de Castilla*.—Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Con el mayor asombro é indignacion acabo de leer en el ilustrado periódico que V. dirige, correspondiente al 11 del actual, el comunicado de los señores Jefes y Oficiales de las cuatro compañías del Batallon Cazadores de Llerena, que componian parte de las fuerzas que atacaron á esta poblacion el día 28 del mes anterior al mando del ya célebre y sanguiinario Nanneti, en el cual por sí y á nombre y representacion de aquellas, tienen la audacia, porque esto y aun mas se necesita, para protestar ante la Nacion de las injurias y calumnias que dicen haberles inferido el que suscribe, en la carta que tuve el ho-

nor de dirigir al periódico *La Política* el 30 del pasado, y que V. ha debido insertar en el suyo.

La circunstancia de estar desempeñando el Juzgado de 1.^a instancia en esta Ciudad heroica, y la mas respetable para mí, la de haber contestado esta Junta de Gobierno al comunicado del Sr. Soler, me impide, como me sucedió con el del señor Soler, el responder á dichos Oficiales de la manera que merecen y yo deseara.

En el ínterin, Sr. Director, que puedo hablar con detalles y ejercitar mi accion como particular del modo y forma que crea conveniente por las palabras «infame calumnia» con que torpemente me ofenden, espero se sirva V. dispensarme el obsequio de dar publicidad á continuacion de estas líneas, al adjunto comunicado que esta Junta revolucionaria ha mandado insertar en los periódicos de la Côte en contestacion al que publicó el Sr. Soler: yo ruego al público muy encarecidamente suspenda su juicio sobre sucesos que de seguro no tendrán ejemplo en los fastos de la historia, hasta que se haga la informacion que todos deseamos.

Anticipo á V. las gracias para ofrecerme con la mas distinguida consideracion su mas afectísimo seguro servidor q. b. s. m., *Trifon Perez*.

El comunicado que se cita en esta carta se publicó en *El Norte de Castilla* correspondiente al dia 11 del presente mes, y por eso no le reproducimos hoy. El Sr. Perez tiene á su disposicion nuestro periódico para esclarecer este asunto, que estamos ya perso-

nalmente interesados en discutir, porque nos va ya costando muchas desazones. Estas desazones no nos harán cejar en nuestro propósito de ventilar hasta donde sea posible la cuestion de Béjar, y si nuestro amor á la verdad nos aconseja admitir cuantas rectificaciones se nos envíen, para que no recaiga mancha ni culpa alguna sobre el que sea inocente, ese mismo sentimiento y la indignacion que en todo pecho noble producen los actos de ferocidad y de ensañamiento, nos obliga tambien á no dejar pendiente una discusion que interesa á todos. Hasta ahora hemos representado el papel de meros cronistas, limitándonos á reproducir las cartas que se nos han remitido. Desde hoy buscaremos datos por nuestra cuenta, y diremos, sin temor á nada ni á nadie, lo que aparezca cierto, pese á quien pese y caiga el que caiga.

Sr. Director de *El Norte de Castilla*. Béjar 20 de Octubre de 1868.—Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Manando aun sangre mis heridas, hechas por la tropa de D.^a Isabel el 28 del pasado Setiembre, he tenido el sentimiento y la indignacion de ver en el periódico que tan dignamente dirige, un comunicado firmado por los señores Oficiales de las cuatro compañías de Llerena, en vindicacion de los hechos de que se les viene haciendo cargo con motivo de lo ocurrido el espresado dia en esta Ciudad por los soldados que mandaba el Brigadier Nanneti. Semejante atrevimiento en Oficiales que han empa-

ñado el honroso uniforme del Ejército español, merece no quedar sin respuesta.

¿Cómo el Capitan D. Andrés Mayol de la cuarta compañía de Llerena y el Teniente D. Romualdo Sanz se atreven á firmar el comunicado sin que el rubor saliera á sus mejillas? Ya se comprende: el Sr. Mayol creyó de seguro muertos á los seis indefensos paisanos que estábamos en casa de D. Isidro, y pensó que el silencio de las tumbas le favorecia. Pero no, señor Mayol, no: la Providencia vela y deja siempre un juez que acuse á los criminales ante un tribunal de justicia: de las seis víctimas existen el que firma y otro, que serán sus *acusadores*.

— ¿No recuerda V. Sr. Mayol, que despues de registrarme, ningun instrumento ofensivo me encontró, me hizo V. enseñarle habitacion por habitacion la casa de D. Isidro Crego, y que despues de concluir formó V. círculo con el Teniente y soldados, y que estando yo en medio (que desde luego comprendí que se trataba de asesinar-me) me dirigí á V., señor Capitan, *implorándole misericordia*, recordándole que tenia tres niños y tenia esposa que quedarian en la triste orfandad; que mirase estaba indefenso, pues mi mision no era otra que guardar la casa, como igualmente mis compañeros (artistas carpinteros) y lo mismo al Cabo 1.º Gallego (á quien conocia) rogándole tambien por Dios *no me matasen*? ¿Qué contestacion tuve de V. señor Capitan Mayol? *Dos tiros de revolver á quema ropa*, cuyos proyectiles el primero me hirió gravemente en la garganta y el segundo me destro-

zó el ala del sombrero, cayendo sobre una silla donde sus soldados se cebaron en darme bayonetazos, imitando la conducta de su digno Capitan.

¿Quién Sr. Capitan, *me despojó* de mi reloj, botas, tres reales en cuartillos y un corta-plumas que tenia el chaleco, dejando en cambio unas botas, ó borceguies remontados, mas que sus soldados?....

¡Cuántas veces, Sr. Mayol, no se me levantaron los brazos y piernas dejándolas caer á plomo para cerciorarse de si estaba muerto ó nó! ¡Gracias mil á la Providencia que me dió el valor necesario para engañar á mis verdugos!....

Mientras los desgraciados que en la misma casa estaban, Manuel Gonzalez, José Adan, Jorge Moreta, Luiz Crego y José Tauriño (este salvado por la Providencia como yo), eran sacrificados por el hierro y el plomo de los soldados de la cuarta compañía de Llerena, número 17, al mando de V., Sr. Mayol, cual otra segunda escena del Plá de Burjasot, gozándose en la agonía de inocentes víctimas.

¿No recuerda el Sr. Capitan Mayol, que al desalojar la casa dijo: *siento no quede ninguno de estos vivo para contarlo*. Entonces el desgraciado José Adan, que aun no habia espirado hizo un movimiento que, visto por los soldados, volvieron y acabaron con aquel infeliz, cual hiena, sedientas de sangre.

Esta es la verdad, Sr. Capitan Mayol, de sus hechos en casa de D. Isidro Crego: como es tambien suya toda la responsabilidad de cuanto ocurrió, que por no molestarle mas á V. Sr. Director, reservo para otro

dia. La causa que se está instruyendo por el Juzgado de 1.^o instancia en ésta, ó la informacion judicial que obra en poder de la Junta de Gobierno de Madrid, podrá dar mas pormenores al Sr. Mayol y demás Oficiales que firman el comunicado.

Dispénseme V. tanta molestia, Sr. Director, dando cabida á estas líneas en su apreciable periódico y por ello le quedará sumamente agradecido su afectísimo s. s. q. s. m. b.

A ruego del herido Guillermo Izquierdo, por impedirselo las heridas, *Tomás Aragon.*

Con fecha 9 de Noviembre, el Ayuntamiento de la Ciudad de Béjar ha recibido la siguiente comunicacion.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con objeto de dar una prueba mas de estimacion al pueblo de Béjar, ha dirigido con fecha 3 de Noviembre al Excelentísimo Sr. Capitan General de este Distrito una comunicacion que ha transcrito al Sr. Gobernador de la Provincia y al Comandante del Regimiento infantería de Cuenca D. Luis Aranda, y estas Autoridades á este Ayuntamiento, que dice así:

«Excmo. Sr.: En vista de un escrito que me ha dirigido la extinguida Junta de la ciudad de Béjar, haciendo una estensa reseña de los sucesos ocurridos en la misma con motivo del pronunciamiento y defensa de aquella poblacion, y manifestando que por todos los hechos allí acaecidos, espera que el Gobierno

acordará medios para proporcionar auxilios á tantos desgraciados, é indemnizarles de los perjuicios que han sufrido; disponiendo que la Ciudad añada á sus timbres los de LIBERAL Y HERÓICA, y que al propio tiempo que perpetúe tanta abnegacion y heroismo, sirva de recompensa á todos los habitantes que tomaron parte en la defensa; el Gobierno ha tenido por conveniente resolver lo que sigue:

1.º Se someterá á las Córtes Constituyentes el oportuno proyecto de ley pidiendo se señalen pensiones vitalicias á las familias de los muertos en la defensa de la ciudad de Béjar y tambien para los que hayan quedado totalmente inútiles, por consecuencia de las heridas recibidas.

2.º Remitirá V. E. á este Ministerio una relacion de las viudas que hayan dejado los ciudadanos de Béjar, muertos en su defensa en 28 de Setiembre último, especificando la posicion social que tenian los difuntos para determinar la importancia de las pensiones.

3.º Remitirá asimismo V. E. noticia de los heridos espresando la importancia de las heridas y manifestando los que queden inútiles, con distincion del mayor ó menor grado de inutilidad y la posicion social de estos.

4.º Para determinar sobre los timbres de Liberal y Heróica que desea añadir aquella Ciudad á los que ya lleva, se hace la oportuna manifestacion al Ministerio de la Gobernacion por ser un asunto de su competencia.

5.º El Gobierno Provisional apreciando en todo su valor los servicios distinguidos prestados por la espresada ciudad de Béjar, y deseando perpetuar su memoria, dispuso ya la creacion de un Batallon de Cazadores que lleve su nombre.—Lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes; debiendo V. E. dar noticia de esta resolucion al Ayuntamiento de Béjar.—Y con el fin de poder dar cumplimiento á cuanto se previene en la anterior disposicion ruego á V. S. tenga á bien disponer se precéda desde luego á hacer una informacion respecto á todos los extremos que se indican, bien sea designando una comision de personas de conocida imparcialidad que la lleven á efecto con el Comandante del Regimiento infantería de Cuenca D. Luis de Aranda, que se encuentra en Béjar instruyendo una sumaria en esclarecimiento de los hechos allí ocurridos, ó en la forma que estime mas conveniente, nombrando así mismo los facultativos que deban practicar los reconocimientos necesarios para la citada informacion.»

El Ayuntamiento de Béjar ha circulado el siguiente documento:

BEJARANOS.

El Gobierno Provisional que felizmente rige los destinos de esta noble y generosa Nacion, incansable en dar repetidas pruebas de lo mucho que aprecia los supremos esfuerzos que en todos tiempos ha

hecho esta poblacion por la santa causa de la Libertad, la ha concedido sobre los preciosos timbres que hace cuatro siglos lleva de Muy Noble y Muy Leal, los de Liberal y Heróica, segun el decreto que sigue:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

DECRETO.

Entre los grandes y admirables ejemplos de valor, de abnegacion y de heroismo que ha ofrecido la gloriosa revolucion de Setiembre, brilla como el que más la valerosa y verdaderamente heróica defensa que los liberales de la ciudad de Béjar hicieron imperturbables y decididos, con armas improvisadas y defectuosas detrás de débiles barricadas, contra enemigos mucho mas numerosos provistos de todos los elementos necesarios para el combate. Pero ni su escasa fuerza, ni su aislamiento, ni el aterrador espectáculo de inauditos atropellos pudieron abatir el valor indomable de aquellos habitantes, que arrebatados por su entusiasmo y al grito mágico de soberania nacional y libertad, pelearon con bravura y acabaron por conseguir una insigne victoria.

Queriendo, pues, dar un público testimonio de alto y merecido aprecio y gratitud al pueblo de Béjar, y perpetuar la memoria de su decision y heroismo, como individuo del Gobierno Provisional, y con su acuerdo, y como Ministro de la Gobernacion, he decretado lo siguiente:

Artículo único. Se conceden á la ciudad de Béjar los dictados de Liberal y Heróica, que usará juntamente con sus antiguos timbres.

Madrid 18 de Noviembre de 1868.—El ministro de la Gobernacion, *Práxedes Mateo Sagasta*.

Vuestro Ayuntamiento deseando perpetuar las gloriosas jornadas habidas en esta industriosa Ciudad en los dias 29 de Agosto de 1867 y 28 de Setiembre último, ha acordado en sesion de anoche que en lo sucesivo la calle que hasta hoy se ha titulado Mayor de Santa María, se denomine en lo sucesivo *calle del 29 de Agosto*; la designada con el nombre de calle del Puente, se titulará *calle de la Libertad*, y el arco que constituye la puerta de Avila, *Arco del triunfo del 28 de Setiembre de 1868*. Del propio modo con el objeto de inmortalizar el nombre de Maldonado, uno de nuestros mas ilustres Patricios, cuanto porque segun tradiciones históricas debió ser natural de nuestro país, la Plaza Mayor llevará el nombre de aquel héroe.

Ciudadanos, esta Municipalidad interpretando fielmente vuestros sentimientos, no ha tituveado un solo instante en variar aquellas nomenclaturas en prueba de vuestro esforzado patriotismo, en la seguridad de que merecerán unánime aprobacion, como tampoco ha vacilado en dirigir un voto de gracias al Gobierno Provisional por tan singulares beneficios.

Béjar 24 de Noviembre de 1868.—Ramon Olleros.
—Vicente Ferrer Vidal.—Toribio Zúñiga.—Nico-

medes Martin Mateos.—Angel Acosta.—Aniano Gomez.—Manuel Garcia.—Primo Comendador.—Esteban Anaya.—Gervasio Rodriguez.—Juan Hernandez.—Meliton Sanchez.—Francisco Muñoz Dominguez.—Tomás Sanchez.—Ramon Soler.—José Bueno, *Secretario*.

Para que se vea hasta donde llega la deferencia y aprecio que el Gobierno Provisional que felizmente rige los destinos de la nacion, hace de Béjar, tengo que manifestar, que por el Sr. Sagasta, Ministro de la Gobernación, se ha mandado entregar á nuestro Ayuntamiento la cantidad de 160.000 rs. del fondo de calamidades para que los invierta en socorrer las necesidades mas apremiantes de este vecindario. ¡Gracias mil por tantos beneficios!

Aunque respetando cual debemos las determinaciones del Ayuntamiento no podemos menos de manifestar la estrañeza que nos ha causado que á la *Plaza mayor* que lleva y debe llevar, como sucede en todas partes, el dictado de *la Constitucion*, haya sido sustituido por el de *Maldonado*, que si bien es un recuerdo histórico digno de glorificarle, como tambien los de sus compañeros *Bravo y Acuña*, que con tanto denuedo y valentia pelearon en Villalar por la causa de la libertad, nunca podrá compararse con el del libro que deposita nuestros sacrosantos derechos y deberes. Béjar, pues, tiene otras Plazas á que asignar ese nombre digno de perpétua memoria.

Tambien creemos que el Ayuntamiento, ya que se

ha propuesto perpetuar nuestras glorias, ha debido no olvidar el nombre *del Puente de Alcolea*, que va unido al de *Béjar* por la victoria alcanzada el 28 de *Setiembre*, como el de *Madrid*, devolviéndole con gratitud un recuerdo siquiera sea por habernos honrado poniendo á una de sus *calles el nombre de Béjar*.

Tampoco debíamos de olvidarnos de los nombres de Serrano, Prim, Topete, Sagasta y demás individuos del Gobierno provisional por las continuadas pruebas que nos están dando del interés que se toman por Béjar.—La gratitud es propia de todo buen corazón.

Ahora lo que resta, Bejaranos, es que tengamos fé en el Gobierno que la Revolucion nos ha dado: que tengamos juicio y mas juicio para que los trabajos de la industria se desarrollen y se activen porque en ellos debemos cifrar toda nuestra ventura y bienestar.

Béjar no tiene mas riqueza que la fabril, sino tenemos juicio, el crédito huirá de entre nosotros, y sin crédito la fabrica no se puede sostener. ¿Qué seria de Béjar en otro caso? Ruinas, ruinas y mas ruinas, no causadas por las huestes de la tiranía, sino por nuestros propios desaciertos. ¿Y nó sería doloroso que esto sucediese cuando nos sonrie la aurora de la libertad? ¿Por qué, pues, en la esfera del Gobierno se han proclamado los principios de la democracia?

Reflexionarlo bien, Bejaranos, yo confio y todos debemos confiar en vuestro buen criterio, en vuestra sensatez y cordura y en el valor que desplegasteis

el 28 de Setiembre, que no defraudareis las esperanzas de la Patria que nos admira.

Tened en cuenta que los enemigos que nuestra sacrosanta Revolucion, que tanto admiran propios y estaños, trabajan sin cesar por desunirnos, trayendo en pos de ella la anarquía para entronizar otra vez el absolutismo y con él todos los horrores de los calabozos y suplicios.

La union hace la fuerza, y unidos todos los Españoles podremos desafiar toda la furia de los Borbones.

Bejaranos, union y fraternidad.

¡ Viva la Soberanía nacional!

¡ Gloria á Béjar y á Alcolea!

FIN.





